

ACTA SESION ORDINARIA N° 833

En Talca, a veintidós días del mes de Mayo del año dos mil veinticuatro, siendo las 16:15 horas, en el Salón de Plenos se da inicio a la Octingentésima Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia de la Gobernadora Regional, Sra. Cristina Bravo Castro y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as), Sres.(as) Matías Abaca Gómez, Daniel Bustos Leal, Pablo Del Río Jiménez, Gaby Fuentes Yáñez, Isabel Margarita Garcés Ureta, Roberto García Parra, Alamiro Garrido Cáceres, Paola Guajardo Oyarce, Pablo Gutiérrez Pareja, Rodrigo Hermosilla Gatica, Patricio Lineros González, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Cecilia Parham Mucarquer, Román Pavez López, Mirtha Segura Ovalle, Evelyn Villar Campos e Igor Villarreal Guajardo. Se excusa el Consejero Gabriel Rojas Rojas, quien se encuentra con problemas de salud.

La Gobernadora, dice "muy buenas tardes, saludar a todos los Consejeros(as) Regionales. Saludar también al equipo del GORE, del 4° piso, Secretario Ejecutivo y Secretarías Administrativas, quiero pedir que la presente Sesión Ordinaria N° 833, antes de partir con los temas de Tabla programados, se la queremos dedicar a nuestra colega, amiga, compañera, camarada Ivonne Oses Castro, nuestra Consejera Regional que durante casi 12 años fue parte importante de este Consejo Regional y que gracias al trabajo que ella hizo en el territorio pudo ayudar a muchas familias, no solamente ejerciendo el cargo de Consejera Regional, sino que ella venía desde hace muchos años atrás trabajando en temas de vivienda, motivo por el cual tuvo la oportunidad de conocerse con nuestra Consejera Mirtha Segura, y también por esos mismos temas pudo conocerse con muchos de Ustedes antes de llegar a este Consejo Regional".

"Quiero agradecerles a todos Ustedes los Consejeros(as) Regionales, a sus familias, a nuestro Secretario Ejecutivo, a nuestras Secretarías y a todo el equipo del Gobierno Regional, por unirnos en la oración desde que Ivonne Oses ingresó grave a la UCI del Hospital de Talca, agradecer porque la tuvimos en nuestras oraciones, todos tuvimos la esperanza que ella se iba a recuperar, agradecer por todo el apoyo también que cada uno de nosotros le brindó a su familia de manera desinteresada y quiero pedirles también que todos podamos contribuir y podamos contribuir con el legado que



dejó Ivonne Oses para poder sacar adelante todos los compromisos que ella tenía, muchos de los cuales vamos a ver hoy día en esta Sesión".

"También quiero que sigamos la humildad, la cercanía que tenía Ivonne Oses, sin perjuicio de reconocer además que era una mujer de carácter fuerte, pero una mujer muy creyente, muy sencilla y como si ella hubiese imaginado lo que iba a pasar ya estaba saliendo a terreno durante este 2024 y el año 2023, con varios de los Consejeros(as) particularmente con la Consejera Paola Guajardo y también con el Consejero Pablo Del Río, a visitar distintos sectores de la provincia, así es que espero que ambos y el resto de los Consejeros Regionales de la provincia de Talca puedan ayudar y seguir trabajando con cada una de las organizaciones con las que Ivonne trabajó".

"Solamente agradecer a todos y que lo que ocurrió con Ivonne Oses, nos sirva de ejemplo a nosotros como representantes de la ciudadanía y también como personas para tratar de tener una vida más tranquila y también para que si nosotros queremos ayudar a los demás tenemos que partir queriéndonos a nosotros mismos y ayudándonos y no descuidándonos".

"Agradecer nuevamente a Usted Secretario Ejecutivo, a nuestro equipo de Secretarías de las distintas provincias y por sobre todas las cosas, a nuestros Consejeros(as) Regionales y a cada una de sus familias".

"De mi parte agradecimiento, no solamente como Gobernadora, sino que también como camarada y en representación de su Partido, les quiero agradecer por el acompañamiento que hicieron los más de 23 días y hasta el último momento que acompañamos a Ivonne Oses en el cementerio. Muchas gracias colegas".

"Los invito a todos a hacer un minuto de silencio, en memoria de Ivonne Oses Castro".

El Consejo toma un minuto de silencio.

Acto seguido, la Gobernadora continúa "estimados Consejeros(as), la Tabla que hoy tenemos para desarrollar es la siguiente:



1) OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA DE SESION ORDINARIA N° 832 DE 07 DE MAYO DE 2024.

2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

I) COMISION DE PRESUPUESTO

a) Análisis y aprobación de propuesta de modificación del presupuesto de Inversión Regional N° 11.

II) COMISION DE DEPORTE Y SOCIAL

a) Análisis y aprobación de iniciativa de carácter deportivo mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024 "Club de Deportes Linares Unido".

b) Análisis y aprobación de Iniciativa de carácter deportivo mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024 "Club Deportivo Curanipe".

c) Análisis y aprobación de iniciativa de carácter deportivo mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024 "Club Deportivo Jessy Reyes".

d) Análisis y aprobación de iniciativa de carácter deportivo mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024 "Club Deportivo Colegio Montessori".

e) Análisis y aprobación de iniciativa de carácter deportivo mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024 "Club de Atletismo Cauquenes".

f) Análisis y aprobación de iniciativa de carácter deportivo mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024 "Corporación Municipal de Deportes de la Ilustre Municipalidad de Constitución".

g) Análisis y aprobación de iniciativa de carácter deportivo mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024 "Club Deportivo Alianza de Cauquenes".

h) Análisis y aprobación de iniciativa de carácter deportivo mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024 "Club Ciclista Biciclomanos".

i) Análisis y aprobación de iniciativa de carácter deportivo mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024 "Centro Integral de Atención al Anciano San Juan apóstol".

III) COMISION INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

a) Análisis y aprobación de recursos para proyecto circular 33 "Conservación CCBB: K711, K-591, K-579, K-595; Comuna de San Clemente", cód. 40053786-0.

IV) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

a) Análisis y aprobación de iniciativa de carácter cultural mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024 "Ballet Folclórico Alma Sanjavierina".

V) COMISION DE SALUD Y EMERGENCIA

VI) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE



VII) COMISION DE ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

2) MATERIAS VARIAS.

"Quiero proponerles Consejeros(as), hacer un pequeño cambio en el orden de la Tabla, para partir con el informe de la comisión de Infraestructura, y luego con el informe de la comisión de Deporte y Social".

El Consejo accede a lo solicitado por la Gobernadora Regional.

La Gobernadora, dispone pasar al primer punto de Tabla, que es Observaciones y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 832, de fecha 07.05.2024, para lo cual ofrezco la palabra a los Consejeros(as) Regionales que requieran presentar alguna observación.

No habiendo observaciones, la Gobernadora pone en votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 832, de fecha 07 de Mayo de 2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Segura, Villar y Villarreal.

El Consejo Regional acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 832, de fecha 07.05.2024.

La Gobernadora, dispone pasar al segundo punto de Tabla, que es Pronunciamiento del Consejo Regional del Maule, respecto a materias analizadas en Comisiones de trabajo interno, correspondiendo otorgar la palabra en primer lugar al Consejero Juan Andrés Muñoz, que preside la Comisión de Infraestructura y Vivienda, para que entregue el informe al Consejo.

Don Juan Andrés Muñoz, indica "gracias Gobernadora, sumarme al homenaje que se acaba de hacer, ya lo dejaremos para los temas varios".



"En nuestra comisión solo tenemos un tema, que es la solicitud de aprobar el proyecto FNDR Circular 33, correspondiente al Subíffulo 31, para su etapa de ejecución y que se detalla a continuación:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
40053786-0	CONSERVACION CCBB: K-711, K-591, K-579, K-595; COMUNA DE SAN CLEMENTE.	TALCA	SAN CLEMENTE	3.132.838

"Se trata de 4 caminos de la comuna de San Clemente, esto es lo mismo que hemos aprobado varias veces ya en anteriores Sesiones, Conservación de caminos que hoy están en su gran mayoría con un asfalto muy deteriorado o de tierra derechamente, a través de la Circular 33, con una capa de asfalto entre 5 y 8 cms. que lo hace Vialidad a través de su normativa especial de conservación y lo financia el GORE, por medio de las instrucciones impartidas en la Circular 33, del Ministerio de Hacienda".

"Como dije son 4 caminos en esta ocasión, que están en parejas interconectados y que se han detallado en el recuadro anterior. El valor está rondando los M\$ 220.000 por km. de sello asfáltico. Recordemos que Vialidad todavía está con la opción de llegar hasta incluso M\$ 250.000 por kms. y hemos ido viendo con la aprobación de estos proyectos, que el valor ha ido incrementándose y sigue incrementándose. Partimos ya hace algunos años atrás con 100 millones de pesos, y ya vamos en 200 millones de pesos por km, para que tengamos una idea de la magnitud y el impacto que tiene esto, cuando se nos dice con 2/3 kms, eso en dinero son 600 millones de pesos ya de recursos solo para esta capa asfáltica, ni hablar de lo que cuesta hacer esto mismo en hormigón o en otro material de mayor durabilidad, para que lo tengamos en cuenta".

"Saludar a la Alcaldesa de San Clemente que ha ingresado a la Sala, junto a la Presidenta de uno de los sectores que se va a beneficiar con un camino hoy".

La Gobernadora, agrega "saludar y dar la bienvenida a los invitados que están presentes, en primer lugar a la Alcaldesa de San Clemente María Inés Sepúlveda, junto su equipo, también queremos saludar a todas las Dirigentes(as) del Sector Lomillas. Quiero saludarlas y agradecer que se encuentren acá".

"Este camino es muy importante y estaba listo a los días después de que Ivonne Oses ingresó al Hospital. Nosotros habíamos estado en el territorio junto al



Consejero César Muñoz y la consejera Paola Guajardo, compartiendo con los vecinos y con la misma Ivonne Oses. Y cuando ella ingresó al hospital las vecinas -que hoy nos acompañan acá- me escribieron para que yo les transmitiera a Ustedes que tenían la esperanza de que trajéramos este camino en Tabla cuando la Consejera Ivonne Oses, saliera del Hospital. La vida dijo otra cosa, pero estamos cumpliendo con unos de los compromisos que teníamos con toda la comunidad de Lomillas y también que teníamos con todos los vecinos(as) de la comuna de San Clemente, aquí representados por nuestra alcaldesa María Inés Sepúlveda".

"Agradecemos a todos los Consejeros(as) que estuvimos en terreno acompañando a los vecinos del sector Lomillas".

Don César Muñoz, manifiesta "muchas gracias Gobernadora, saludar a cada uno de los Consejeros(as) Regionales, a la Alcaldesa de San Clemente, a los Dirigentes(as), a los funcionarios de Vialidad, a los funcionarios del GORE y a todos quienes se encuentran en la sala hoy".

"Este es uno de los proyectos que en muchos de nuestros discursos y en más de una ocasión lo ha señalado el Consejero Hermosilla, que pasa tanto tiempo y algunos de los vecinos no alcanzan a disfrutar de los beneficios de esa obra, porque fallecen antes, ello porque se demoran mucho en salir, ya sea proyectos de vivienda, de caminos, etc."

"Este proyecto lamentablemente no se va a aprobar en función de que fallece uno de los nuestros. Obviamente la gente de San Clemente que conoció a la Consejera Ivonne Oses, sabe que ella luchaba por estos caminos desde hace muchos años, ya armando el convenio V, no estaba incluido este camino para Lomillas, y logramos junto a Ivonne y los Dirigentes, incorporarlo a dicho Convenio, pero no fue incorporado completamente y la Gobernadora ya nos explicaba hace algunos días, por qué se había atrasado, claro era porque se incorporó una parte, pero faltaba un tramo para salir de nuevo hacia el camino del arco oriente y fue eso lo que nos atrasó. Lamentablemente Ivonne Oses no va a poder ser parte hoy de la felicidad de todos acá, sin embargo y estoy seguro que donde ella se encuentra hoy, será muy feliz también por todo cuanto ella pudo hacer".



[Handwritten signature]

"Mi voto, más allá del cariño que le tengo a la gente de Lomillas y a los vecinos, será en función de recuerdo hacia mi Colega Ivonne Oses, y para este gran proyecto que ella impulsó, como muchos otros. Muchas gracias".

Don Juan Andrés Muñoz, expresa "Gobernadora quisiera entregar el detalle de los proyectos, porque además entiendo que hay una intervención especial que le han pedido a los informáticos, que nos la puedan proyectar en pantalla".

"Como decíamos son 4 roles/caminos que están muy interconectados, el primero de ellos es el K-711, que es hasta el Cruce de Corel, que empalma con el K-595, hasta la Escuela de Corel. Son un par de caminos que permiten la conectividad completa y los otros 2 son el K-591 Lomillas, y K-579 Corralones, que hacen un arco al denominado camino del arco oriente".

"En total es el K-591 del km. 0 al 6.68, M\$ 1.200, más impuestos. El segundo es el K-579 desde el Cruce de la K-15 Corralones hasta 1 km. y 10 metros, en M\$ 210.000; el tercero es el K-711 que llega hasta Corel, son casi 7 Kms. y por M\$ 784.000; y el 4º es el K-595 Los Montes hasta las Casas de Corel, desde el Km. 4.6 al 7.1 y ese es el proyecto por un total de M\$ 3.132.838. Si sacamos un promedio, son más de 15 kms. y por lo tanto a M\$ 220.000 el km".

"La comisión acordó aprobar en forma unánime".

Doña Paola Guajardo, indica "muchas gracias Gobernadora, saludar a cada uno de los Consejeros(as), a la Alcaldesa de San Clemente, a los vecinos(as), a la Sra. Patricia, a los funcionarios de Vialidad y a los funcionarios del GORE".

"Contarles que me encuentro muy emocionada hoy, por este tema de Tabla, que son los caminos de Lomilla, de Corel. Yo llevo 3 años en este Consejo Regional y en todo este tiempo una vez al mes la Sra. Patricia estuvo llamando para consultar por su camino. Yo le hablaba a la Consejera Ivonne Oses y ella siempre me respondía, sí coleguita yo lo estoy viendo. Y yo sabía que este camino en algún minuto iba a salir, porque Ivonne siempre estuvo muy preocupada por ello y siempre insistiendo".



22

"Me siento emocionada, porque después de 8/9 años que están los vecinos(as) luchando por este camino, hoy ese suelo se les convierte en realidad y justo hoy que ya Ivonne no está, el camino -no me cabe duda- se aprobará y ello deja una gran felicidad y un tremendo recuerdo para los vecinos(as) de San Clemente".

"Felicitación también a la Alcaldesa que siempre ha apoyado a sus vecinos, ella ha estado siempre pendiente y presente con sus caminos de la comuna, por tanto les adelanto ya que mi voto será favorable. E insisto que tengo sentimientos encontrados, porque estos son proyectos por los cuales Ivonne luchó, buscó, insistió y siempre yo le transmitía mi preocupación y ella lo transmitía a las otras instancias para lograr entregar felicidad a los vecinos(as) de San Clemente, de la misma manera que trabajamos por todas las iniciativas de la Provincia y de la Región. Agradecer además a los Consejeros(as) que nos reunimos el viernes pasado para despedir a Ivonne y nos unimos como buenos colegas. Muchas gracias".

Don Pablo Del Río, señala "gracias Gobernadora, saludarla a Usted, a cada uno de los Consejeros(as) Regionales, a la estimada Alcaldesa y Dirigentes(as) de la comuna de San Clemente que nos acompañan acá, por supuesto a los representantes de Vialidad".

"Sin duda que es una sesión compleja, porque retomamos la normalidad después de este acontecimiento tan duro para todos nosotros que nos tocó vivir. Ya era difícil tener el espacio vacío de nuestra Colega, en los días en que todos esperábamos que se recuperara y hoy la realidad es otra. Nuestra Colega ya está descansando".

"Yo creo que todos los Consejeros(as) Regionales y todas las autoridades en general o muchas de ellas, tenemos nuestros proyectos que se transforman al final como hijos nuestros. Y muchas veces yo creo que más de alguno de Ustedes ha dicho "espero verlo con vida este proyecto" y miren las contradicciones de la vida que este proyecto por el cual tanto luchó la Consejera Ivonne Osés, lamentablemente no lo va a poder ver. Pero como Ustedes saben, las personas viven en la medida que nosotros seamos capaces de mantenerlas vivas, entonces además de apoyar con mucha fuerza este proyecto, pedirle a las vecinas que mantengan viva la figura de Ivonne Osés también, que sepan comunicar lo que ella luchó por este proyecto; sin duda la Gobernadora, todos los funcionarios, nosotros como



C 22

Consejeros(as) Regionales, pero este es un proyecto de ella, un proyecto que a todos quienes estamos acá nos honra y nos llena de orgullo poder apoyarlo, pero también poder pedirles con mucha humildad que Ustedes mantengan vida la imagen de Ivonne en sus vecinos y en su territorio".

"Es complejo, porque si bien tratamos de volver a la normalidad, se cruzan las imágenes muy recientes que vivimos hace poquitos días y yo creo que la mayoría de quienes estamos acá, aún no asimilamos que Ivonne ya no está. Pero tenemos que seguir adelante".

"Por lo menos en lo personal, mi alegría por Ustedes, todo el apoyo para que puedan avanzar como comunidad y que nosotros podamos ayudarlos en todos los sueños que tenía Ivonne para su querido San Clemente. Muchas gracias Gobernadora".

Don Patricio Lineros, señala "Gobernadora saludarla a Usted, saludar a la Alcaldesa de San Clemente, a los vecinos y a cada una de las personas que hoy día nos acompañan en esta sala".

"Quiero comenzar dando gracias a Dios, porque Dios es bueno, y por qué digo esto, porque cuando nos encontramos con el espacio vacío, porque como decía el Consejero Del Río, Ivonne se ubicaba al lado de cada uno de nosotros, es un poco triste y es fuerte, pero también soy un convencido de que todo lo que Dios hace es bueno. Y por ende y por muy tristes que podamos estar hoy día, fue la voluntad de Dios y creo que la voluntad de Dios es buena para cada uno de nosotros".

"Cuando veo este camino, recuerdo las palabras de la colega, porque hace pocas semanas atrás estuvimos junto a la Alcaldesa de San Clemente y en este mismo espacio, nuestra querida Ivonne Osés dijo lo siguiente, en aquella ocasión aprobamos los caminos de Delicias, Peumo Negro, entre otros y ella dice "... pero me falta Lomillas". Esas fueron sus palabras con un tono de ánimo. "me falta Lomillas y muy luego lo vamos a sacar". Hoy ella no está, y recuerdo por allá en el año 2016 cuando mi Abuelita me dice con estas palabras "yo me voy a morir y no voy a ver el Alcantarillado de donde he vivido toda mi vida".



"Cuántas personas han fallecido, esperando lo largo de los procesos de estos caminos, por los alcantarillados, las pavimentaciones, pero hay algo que sí es reconfortante, y es saber que muchos de nosotros nunca vamos a poder olvidar la figura de Ivonne, peleando y luchando por sacar adelante estos caminos, por un bienestar común el cual era mejorar la calidad de vida de los vecinos de distintos sectores".

"Felicitaciones a la comuna de San Clemente, es una inversión sumamente importante para nosotros. Quiero dar las gracias primero que todo a Usted Gobernadora por priorizar y poner en Tqbla este proyecto y obviamente agradecer, porque sé que va a contar con un voto unánime y favorable de todos los Consejeros(as)".

"A Ustedes queridas vecinas de Lomillas, felicitarlas por este camino. Este es un sueño que viene a mejorar plusvalía, viene a mejorar conectividad, viene a mejorar los tiempos de traslado y viene a hacer algo tan básico y tan lindo, como mejorar nuestro día a día, sin comer polvo, sin andar en el barro y simplemente entregando condiciones dignas para para que nosotros podamos transitar. Un abrazo para cada una de Ustedes, felicitar a la Alcaldesa, a los vecinos de la comuna, y por supuesto que cuentan con mi voto favorable. Muchas gracias".

Don Román Pavez, señala "gracias Gobernadora, saludar a la Alcaldesa y Dirigentes(as) de la Comuna de San Clemente y a todos quienes nos acompañan en el día de hoy".

"Sin duda la partida de nuestra coleguita ha provocado mucha tristeza, sin embargo quería comentar que cuando la acompañamos a su comuna de San Clemente y luego al llegar con ella a la Iglesia, fue muy emotivo, porque las muestras de cariño en las calles y en la misma Iglesia, eran inmensas. Definitivamente ella era una mujer del pueblo. Misma situación ocurrió el día de su funeral en que también la acompañamos, al pasar por la Villa donde ella vivía, fue un tema muy significativo".

"Creo que no solamente por este proyecto luchaba la Coleguita Ivonne Osés, sino que muchos otros y las obras son las que quedan. Y aprovechando que está la Alcaldesa acá, sería bueno que este último proyecto que estamos analizando, que fue gestionado por la Consejera, llevara el nombre de Ivonne Osés".



"Es el Concejo Municipal el que coloca los nombres y sería bueno gestionar para que este último proyecto pueda llevar el nombre de la Consejera. Creo que todos estamos de acuerdo, más aún cuando se trata de una obra tan significativa".

"Quiero también agradecerle Gobernadora por colocar en Tabla este emblemático proyecto para la comuna de San Clemente. Muchas gracias".

Don Juan Andrés Muñoz, agrega "nosotros somos todos Consejeros(as) de las diferentes comunas de la Región y peleamos siempre por toda ella, pero especialmente por nuestras comunas y eso Ustedes lo saben. Y cuando vienen los proyectos, como decían quienes me antecedieron en la palabra, cada uno lo ve como sus propios proyectos, casi como un hijo que uno lo trae acá, lo trata de hacer crecer, lo trata de sacar. Pero desde hoy día en adelante, desde mi punto de vista, nosotros, al menos yo y creo interpretar a la gran mayoría, todos vamos a votar doble Gobernadora, todo lo que venga de San Clemente, porque de verdad que el cariño que le teníamos a nuestra Consejera Ivonne Oses se lo vamos a seguir teniendo siempre. San Clemente no perdió una Consejera, sino que ganó otros 19 Consejeros(as) que vamos a estar siempre dispuestos, Alcaldesa, vecinos(as) y toda la comunidad de San Clemente, a defender los proyectos de la misma forma que lo hacía la Consejera Ivonne Oses por Ustedes. Quédense con ese mensaje, hoy todos somos Ivonne, todos somos San Clemente y todos vamos a estar siempre honrando la palabra de ella y las ganas que le ponía para defender a su gente. Solo eso Gobernadora, muchas gracias y arriba San Clemente".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de recursos para el proyecto FNDR Circular 33, correspondiente al Subtítulo 31, para su etapa de ejecución y que se ha detallado por el Presidente de la Comisión, todo lo cual se encuentra contenido en el Oficio Ordinario N° 1391, de fecha 17.05.2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Segura, Villar y Villarreal.



El Consejo acuerda aprobar el proyecto FNDR Circular 33, correspondiente al Subtítulo 31 para etapa de ejecución, que está contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1391, de fecha 17.05.2024, que se detalla a continuación:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
40053786-0	CONSERVACION CCBB: K-711, K-591, K-579, K-595; COMUNA DE SAN CLEMENTE.	TALCA	SAN CLEMENTE	3.132.838

La Gobernadora, concede la palabra al Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, don Rodrigo Hermosilla, para que informe las materias analizadas en la misma.

Don Rodrigo Hermosilla, manifiesta "muchas gracias Gobernadora, le saludo a Usted, a los Consejeros(as) Regionales, a nuestro Secretario Ejecutivo y a todas las personas que hoy se encuentran presentes acá en la Sala".

"Nuestra comisión contó con la presencia de don Carlos Cerda, Jefe DIDESO GORE, además de representantes de Maule Enjoy Spa, quienes nos vinieron hacer una exposición de una metodología para ser aplicada en los establecimientos educacionales".

"Como punto de Tabla, teníamos a solicitud de aprobación de la siguiente iniciativa de asignación directa de carácter cultural, ello conforme al Instructivo de Financiamiento mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024, del Gobierno Regional del Maule, que se detalla a continuación:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Campeonato Nacional de Cueca de Adolescentes del Maule 2024"	Ballet Folclórico Alma Sanjavierina	65.078.807-9	San Javier	7.000.000	7.000

"Los jóvenes se encuentran presentes en esta Sesión, aprovecho de saludar a Emilia Tejos, a Lucas Muñoz, a Noelia Peña y Marcos Rodríguez, también a las personas que les acompañan, son entonces nuestros representantes en esta campeonato nacional de cueca".



"Nuestro Secretario Ejecutivo somete a votación la propuesta contenida en el ORD. N° 1395 que dice relación con el proyecto Campeonato Nacional de Cueca Adolescente del Maule 2024, una asignación directa del 8%. Esto se aprobó por unanimidad Gobernadora, por lo tanto le solicitamos pueda llamar a votar el proyecto a este Consejo".

Doña Cecilia Parham, manifiesta "gracias y saludarla Gobernadora, saludar a nuestro Secretario Ejecutivo, a los Funcionarios del GORE y a todas las personas que nos acompañan en este Consejo, especialmente a los integrantes de Alma Sanjavierina de San Javier, a la Sra. Angela Saavedra, y quiero comentar que este Ballet de Alma Sanjavierina, está funcionando ya hace casi 11 años, y tienen un folclor realmente precioso. Ellos han pisado muchos escenarios, han participado de festivales y la verdad es que han tenido bastante éxito, han obtenido primer y tercer lugar y estos recursos van a apoyar la realización de este vigésimo primer campeonato adolescente del Maule 2024 que se va a realizar por primera vez en San Javier, con el apoyo además del Alcalde y de nuestros Concejales, porque siempre ellos han apoyado el folclor".

"Felicitación al Ballet de Alma Sanjavierina y desearles mucho éxito, porque va a ser primera vez que ellos van a cargo de la realización de este Campeonato que va a reunir a muchísima gente".

"Les deseo mucho éxito, me alegro que hayan podido postular este proyecto y que se lo hayan adjudicado. Los felicito realmente y les deseo lo mejor".

"Por supuesto que mi voto será favorable y no me cabe duda que con el del resto de los Consejeros(as) también. Muchas gracias".

Doña Mirtha Segura, indica "gracias Gobernadora, saludarle a Usted, a los Consejeros(as) Regionales, a los jóvenes que se encuentran hoy acá. Quiero decirle a la Consejera Cecilia Parham que es de San Javier que este es un tremendo campeonato que cumple 21 años. El primer campeonato adolescente en la Región del Maule, se realizó en la comuna de Molina. Van a recibir mucha gente, al menos entre 3.000/4.000 personas que van a llegar a la comuna de San Javier y eso es va a reactivar además los negocios y todo lo que tenga que ver con los Servicios en la comuna".



"Me llama la atención eso sí porque el monto me parece muy austero, pues este campeonato no es barato, recuerdo que en la oportunidad que la Municipalidad de Molina tuvo el orgullo de tenerlos y que se realizara allá, tuvo un costo de más o menos 25 millones de pesos, hace 21 años atrás. Y hoy sólo están pidiendo 7 millones de pesos, y obviamente creo que esto hoy les va a costar mucho más y no sé por qué han sido tan austeros, porque la verdad es que la billetera de la Gobernadora es bastante grande, por tanto podrían haber solicitado un poco más en recursos. Se lo digo porque creo que es muy poco y que les va a costar muchísimo juntar todos los demás recursos para poder realizar este campeonato".

"Les deseo toda la suerte del mundo, sé que va a ser maravilloso, porque la experiencia la tengo. Felicidades a todos los de San Javier y que bueno que lo van a realizar allí. Suerte y que les vaya muy bien, y por supuesto mi voto será favorable dos veces".

La Gobernadora, señala "la Sra. Angela que está acompañando a los niños(as) que le acompañan en representación del Ballet Folclórico, decirles que lo que tiene este Gobierno Regional en asignaciones directas emergentes o excepcionales, es por la suma de M\$ 800.000. El año pasado teníamos mucho más, pero lamentablemente algunos Parlamentarios de esta Región se opusieron a que la asignación directa fuera por más. Y los Consejeros Regionales saben que nosotros hoy día no solamente estamos entregando recursos a través de cultura y patrimonio, sino que además a todos los deportistas que tenemos en la Región, de todas las disciplinas. Del Básquetbol, del ciclismo".

"Para precisar, decirles queridos Dirigentes que aquí los recursos son de todos los Maullinos(as), no son ni míos, ni de los Consejeros(as) Regionales y nosotros nos ponemos a disposición de una política pública que debería ser nacional y nosotros desde el Gobierno Regional ayudamos a concretar y a cumplir los sueños de muchos. Eso lo digo para precisar, porque muchas veces es muy importante saber de dónde vienen los recursos y cuántos recursos hay y cuántas organizaciones ya estamos apoyando y hay que distribuir los recursos en las 30 comunas y de la mejor manera posible".

"Lo preciso, porque muchas veces uno dice imprecisiones y son mal interpretadas".



Don Rodrigo Hermosilla, dice "quisiera solamente precisar, que yo al principio omití, dije para participar y muy bien se ha señalado acá, tanto por la Gobernadora como por la Consejera Parham, que es la organización de este Campeonato nacional. Entonces no es lo mismo que participar. O sea, el mérito es mucho más aún, porque es un campeonato nacional que se va a realizar en San Javier y que Emilia, Lucas, Noelia, Marcos y la Sra. Angela, hacen cabeza de esto y tienen la tremenda responsabilidad de organizar este campeonato, entonces también para que los Consejeros(as) Regionales que somos de la Provincia de Linares, encabezados por la Consejera Cecilia Parham que es de San Javier, tenemos que apoyar y respaldar y por supuesto ir también a participar cuando esto se genere. Entonces es la realización de un campeonato nacional de Cueca".

Don Juan Andrés Muñoz, expresa "quiero solamente felicitar no solo a la Institución que está organizando, porque también he sido testigo de varios de los campeonatos anteriores y efectivamente como decía la Consejera, se han realizado en varias ciudades de la Región, en Linares, en Molina, etc., entonces mis felicitaciones, porque ellos han sabido también y han podido adaptarse e ir moviéndose, para no perder esta hermosa tradición. 21 años que hay un equipo enorme detrás y ustedes saben a quien me estoy refiriendo, un abrazo enorme, mucha fuerza y felicitaciones por lo que han hecho durante tantos años, en especial a mi querida Isabel".

"También la alegría que sentimos porque esto es parte también de las tradiciones del folclor de nuestros campos, de nuestra gente y que lamentablemente tambalearon durante un tiempo y que bueno que ahora con la misma fuerza de antes se les apoya de esta forma y con ganas de hacerlo en forma transversal. Qué bueno que las cosas al final se encauzan por una buena vida y que nuestras tradiciones y nuestro folclor, nuestros campos y nuestra gente tenga la visibilidad y el apoyo que merece. Gracias, felicitaciones y no me cabe duda que va a ser un tremendo campeonato".

Doña Paola Guajardo, dice "buenas tardes a los niños y a la Directora del Ballet Folclórico Alma Sanjavierina. Solo felicitarlos por atreverse a hacer esta actividad tan hermosa y grande, porque es muy arriesgado lo que están haciendo, pero tienen el valor y las ganas y la valentía de hacerlo, por tanto solo desearles que les salga todo muy bien, muy bonito. A parte que van a fomentar nuestro baile tradicional, entonces ojalá que pueda ir a acompañarlos, sé que son varios días, pero cuenten con



mi voto favorable, porque tenemos que fomentar nuestra tradiciones, y una de estas es el baile. Muchas gracias".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la iniciativa de asignación directa de carácter Cultural, denominada "Campeonato Nacional de Cueca Adolescentes del Maule 2024", de la Comuna de San Javier, que ha sido detallada por el Presidente de la Comisión y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1395, de fecha 17.05.2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Segura, Villar y Villarreal.

El Consejo, conforme Instructivo de Financiamiento mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024 del Gobierno Regional del Maule, acordó aprobar la siguiente iniciativa de asignación directa de carácter Cultural, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1395, de fecha 17.05.2024:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Campeonato Nacional de Cueca Adolescentes del Maule 2024"	Ballet Folclórico Alma Sanjavierina	65.078.807-9	San Javier	7.000.000	7.000

La Gobernadora, manifiesta "corresponde entonces pasar al informe de la siguiente comisión que es la de Deporte y Social, presidida por el Consejero Patricio Lineros, y quiero primero que todo partir saludando a toda la Directiva de Deportes Lineros que nos está acompañando y también quiero saludar a todos los Dirigentes y a los niños que han venido desde muy lejos, representando al Club Deportivo de Curanipe, que desde muy temprano han estado esperando que podamos cumplirles el sueño que tienen de aprobar su iniciativa. También saludar a todos los representantes del Club Deportivo Jessy Reyes de la comuna de Curicó que lo que hoy día lo que busca es poder financiar esta iniciativa que permita que las niñas y niños del Club puedan salir a competir y representar no solamente a la comuna de Curicó, sino que también a la Región del Maule".



"Queremos saludar a Don Cristian Fernández que viene en representación del Club Deportivo Jessy Reyes y también a las deportistas. Saludar además a doña Mariela Vásquez que es la Presidenta de Deportes Linares Unido, que ahí ha venido con sus representantes y al Presidente del Club Deportivo de Curanipe, Don Enrique Yáñez Leal, que anda acompañado de su equipo y Dirigentes".

"Luego de darles la bienvenida a este Consejo Regional y al Gobierno Regional, dejo con la palabra al consejero Patricio Lineros, para que informe".

Don Patricio Lineros, indica "gracias Gobernadora, saludarla a Usted, a los Consejeros(as) y a los funcionarios de Gobierno. También saludar a todas las Instituciones que nos visitan en este día".

"En nuestra reunión de la Comisión de Deporte y Social, siempre estuvo presente Don Carlos Cerda, Jefe DIDESO del GORE y además nuestro Secretario Ejecutivo, como Ministro de Fé".

"Tuvimos bastantes temas en Tabla, y comienzo informando que conforme a Instructivo de Financiamiento mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024, se solicita aprobar la iniciativa de asignación directa de carácter deportivo, que se detalla y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1394, de fecha 17.05.2024:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Preparándonos y compitiendo para ser Albirrojos del Mañana	Club de Deportes Linares Unido.	65.009.069-1	Linares	28.242.110	28.243

"La iniciativa está relacionada con el fútbol formativo del Club de Deportes Linares Unido, ellos requieren preparar intensamente a 150 beneficiarios, no tan solo de Linares, sino que también consideran a niños(as) adolescentes de comunas aledañas a la cabecera provincial. El proyecto se centra en financiar un staff de recursos humanos, preparador físico, directores técnicos, entrenadores de arqueros, para preparar a los menores a partir de Junio porque van a enfrentar algunas competencias desde el mes de Agosto en adelante".



"En lo personal quiero felicitar a Deportes Linares, porque es uno de los Clubes grandes e históricos de nuestra Región, así como hemos estado con otras Instituciones, a nivel de fútbol, de básquetbol, de natación y de tantas otras disciplinas, poder recibirlos en este Consejo y poder analizar esta materia es fundamental para nosotros".

"La comisión lo aprobó en forma unánime este Lunes y no me cabe ni la menor duda que la votación en este pleno va a ser también unánime. Qué mejor que Deportes Linares siga creciendo, se siga desarrollando y siga compitiendo, porque cuando vemos a Curicó Unido, cuando vemos a Rangers de Talca, cuando vemos a Deportes Linares, cuando vemos a Cauquenes, a Constitución que también ha crecido en este último tiempo, compitiendo en las grandes ligas, es un orgullo para nuestra Región y obviamente viene a potenciar al fútbol formativo y también a los Clubes Amateurs porque qué es lo que aspiran, si estas Instituciones pudieron llegar arriba, nosotros también lo podemos hacer".

"Quiero resaltar la preocupación del Consejero Pablo Gutiérrez, del Consejero Alamiro Garrido que también estuvo muy preocupado y obviamente de Usted Gobernadora por haberlo puesto en Tabla y priorizar".

"Fue sometido a votación en la comisión y obviamente fue aprobado de manera unánime".

Doña Evelyn Villar, indica "me quiero sumar a los saludos expresados por el Presidente de la comisión, felicitar a estas organizaciones deportivas y en especial a la representante legal del Club de Deportes Linares Unidos, Sra, Mariela, a quien tengo el placer de conocerla desde hace muchos años, es una mujer guerrera. Quiero destacar y recordar en general a las organizaciones que son dirigidas por mujeres, normalmente y casi siempre, logramos el éxito en todo lo que emprendemos, por tanto felicitaciones Sra. Mariela por esta gran iniciativa que beneficiará a 150 niños".

Don Rodrigo Hermosilla, expone "en realidad la Consejera Evelyn Villar me ha ahorrado bastante. Quisiera felicitar a su Presidenta Mariela, porque por lo menos la experiencia de vida que uno tiene, generalmente, no siempre y este es un no siempre, estas organizaciones son dirigidas por varones, entonces que una mujer se



atreva y que además sea exitosa su gestión y participación y su conducción, no es un hecho menor".

"Pero además este proyecto me atrevería yo a decir, es un proyecto hasta visionario que se da en el sentido que estamos pensando hoy día lo que va a ocurrir mañana. Yo creo que eso tiene un mérito adicional Presidenta Mariela, Usted y su directiva, porque lo que uno observa desde afuera, yo generalmente no soy muy aficionado al fútbol, no es mi pasión, pero cuando uno no está dentro puede dimensionar más lo que ocurre y desde afuera uno observa que año tras año, las grandes problemáticas que existen es empezar a buscar los jugadores para formar el Club; sin embargo empezar hoy día a trabajar, a formar hoy día seguramente eso permitiría que mañana esta Institución que muy bien lo señaló el Presidente, una Institución tan sólida de Linares, como es deportes Linares herederos de Lister Rossel y esa herencia del Lister Rossel que viene Prat, del Español y del Independiente, que fueron los que dieron origen a Lister Rossel y que hoy se llama Deportes Linares, la verdad es que no deja de ser importante".

"Pero Más aún, esta aprobación que vamos a hacer en este pleno, que no me cabe duda y le felicito Gobernadora por haber puesto la iniciativa en Tabla, la felicito a Usted y a su equipo, porque esto no ocurre en cualquier fecha, ocurre en el marco de los 230 años que Linares empieza a celebrar mañana".

"Entonces es un tremendo proyecto pensando en el futuro. No soy de la comisión de Deporte y Social, por eso no estuve ayer en la reunión, pero hoy en este pleno, sin duda, seré albirrojo, por Ustedes. Muchas gracias".

Don Pablo Gutiérrez, manifiesta "es un poco complejo hablar objetivamente, porque soy desde pequeño hincha del Depo. De toda la vida y ser hincha del Club más grande de la Región no es fácil. Y esa grandeza la compone la Institución que su hinchada le es leal hasta el final. En segunda, tercera, cuarta división siempre los hinchas están con el corazón del Depo. querido".

"Este proyecto es muy necesario, porque una de las grandes falencias que tienen las Instituciones deportivas en general en nuestra Región es la formación y generalmente se prioriza proyectos de personas adultas, pero la apuesta que está haciendo esta Directiva y saludo a Mariela Vásquez que es la Presidenta de la



Corporación, a Esteban Valdebenito y a los dos hinchas que representan a miles y que nos acompañan, es un proyecto que apunta a la necesidad y a solucionar una tremenda problemática que se genera en el tiempo y es que los jugadores de las Instituciones grandes o esta gran Institución, no son de Linares, no son de la provincia, ni del Maule, son traídos desde fuera”.

“Qué hermosa está haciendo el Club, qué hermosa posibilidad da Usted Gobernadora Regional con priorizar esto como una de las iniciativas de asignación directa, porque precisamente ese es el objetivo de asignación directa, para pensar en el mañana, para pensar en los futuros representantes no solo del Club Deportes Linares, sino de los representantes del fútbol nacional”.

“Sé que el trabajo es serio, con profesores serios, con un gran aporte de la Sociedad Anónima Deportiva que encabeza Pajarito Valdés, porque este proyecto no es este costo, este proyecto es mucho más grande en cuanto al monto, cercano a los 60 millones de pesos y contribuir casi con el 60% de este costo, por Dios que nos deja tranquilos, nos llena de orgullo, de satisfacción. Vamos a estar felices después que se apruebe este proyecto y no tengo ninguna duda que va a ser aprobado por todos los demás Consejeros(as) y eso nos da la posibilidad como lo veníamos reiterando hace mucho tiempo de creer en nuestros Dirigentes, creer en la capacidad que tienen, formular proyectos difíciles a veces, pero la voluntad prima por sobre todo”.

“Un orgullo ser hincha de Deportes Linares, un orgullo poder apoyar a mi Club que amo desde toda la vida. Muchas gracias”.

Don Alamiro Garrido, indica “gracias Gobernadora. Sra. Mariela felicitarla porque tengo la posibilidad de conocerle hace bastantes años. Pero primero quiero felicitarla por la gestión que está haciendo con Deportes Linares, porque es muy visible lo positivo y lo eficiente que ha sido el cargo, entendiendo que es Usted la cara visible, y detrás, a los lados y delante de Usted está todo un equipo de trabajo, y además hay que incluir a la familia, porque por parte de eso también Usted está concentrada en este otro lugar”.

“Pero cuando uno habla de seguridad Gobernadora, aquí es pues, potenciando el deporte, entregando la posibilidad a los jóvenes, dándoles una



oportunidad, generando espacios, atrayendo a la familia hacia los estadios, eso es seguridad también, no tan solo cámaras e iluminarias".

"Por otro lado, quiero hacerle un encargo a la Sra. Mariela y transmitirle una información que la vimos hace unos días con la Gobernadora, cuando se entregó el carro 4X4 a los Bomberos. Existe toda la disposición del Gobierno Regional a financiar el Estadio para Linares, sea para el Depo, sea para quien sea, un estadio inclusivo, un estadio con oportunidades, no tan solo para atletas, sino que para futbolistas, para adultos mayores y para la gente que tiene discapacidad. Y le pido a Usted que fue la líder junto a don Cristian Alfaro, que por niñerías de otras personas o por egos de autoridades se postergaron a que tome ese liderazgo nuevamente o por lo menos líderele, o entrégueselo a alguien más y sáquenlo adelante, porque en este Consejo nunca les vamos a quitar la oportunidad a que estos niños se puedan desarrollar con el deporte".

"Se ha hecho con un lindo estadio que se va a terminar en Diciembre en Colbún con más de 7 mil millones de pesos, si no mal recuerdo, el Estadio la Granja para que termine quedando circular, se van a requerir más de 11 mil millones de pesos, Constitución y otras comunas, por lo tanto Linares no se puede quedar atrás, así es que la insto y le pido por favor Sra. Mariela que siga liderando y que de una vez por todas se concrete el Estadio en Linares. Muchas gracias".

Doña Paola Guajardo, manifiesta "saludar a todos los integrantes del Club de Deportes Linares y felicitarlos por esta linda iniciativa, donde están formando niños en el deporte. Solo decirles y comentarles que mi hermano fue Arquero titulado de Deportes Linares Claudio Guajardo y por eso y aunque no la conocía Sra. Mariela, quiero decirle que cuente con mi voto favorable, porque es muy linda la actividad y desde la base en que Usted van a formar a los niños, salen los buenos profesionales. Por tanto mis felicitaciones por esta iniciativa. También agradecer a la Gobernadora, por haber traído esta iniciativa a nuestra Tabla".

Doña Cecilia Parham, plantea "saludar a doña Mariela Vásquez y a toda su delegación, la conozco a ella hace varios años y siempre la he visto trabajar por su Club Deportivo, me consta que ella ha sido una guerrera realmente, es una mujer súper luchadora, en sacar adelante todos sus proyectos y por tratar de beneficiar a sus Clubes deportivos".



"Creo que este proyecto va a coronar todo el esfuerzo que ella ha hecho para poder demostrar que niños(as) entre 10 y 16 años de edad, una totalidad de 150 van a poder fortalecerse y fortalecer el fútbol Linarense. Niños que serán preparados por preparadores físicos, entrenadores y la verdad es que esto va a engrandecer a Deportes Linares y creo que en la Región, porque de chicos van a aprender a ser futbolistas y obviamente van a salir de ahí muy buenos futbolistas, que lamentablemente en este momento no tenemos muchos, generalmente vienen desde fuera. Así es que le felicito Mariela por este tremendo desafío, sé que le va a ir muy bien, como le ha ido con otros proyectos que ha tenido anteriormente. Felicito a toda su directiva y les deseo mucho éxito".

Don Juan Andrés Andrés Muñoz, dice "sumarme a los saludos y decir que el fútbol formativo es clave (como decían los Consejeros(as)) para sacar a los niños, es preferible una hora en el estadio que una hora en la calle o en cualquier otra actividad. Y he sido testigo presencial y en persona de lo que cuesta mantener un equipo en la tercera o en la segunda división, he sido Director -por cosas del destino- de un equipo que estuvo en segunda división durante algunos años y lamentablemente ahora ya no está y sé lo que cuesta, por lo tanto valoro muchísimo más el trabajo que hacen especialmente los Dirigentes como bien lo dijo el Consejero Pablo Gutiérrez, del Club Social, de la SADP que aquí también entra en esa figura, muy valioso es que el Gobierno Regional y las Municipalidades y todos los entes estén apoyando, porque la verdad es muy relevante".

"Quiero aprovechar de agradecer en forma personal a la gente de Deportes Linares, así como la Consejera Guajardo tuvo a su hermano Claudio Gajardo que fue un gran arquero de Deportes Linares, mi padre Juan Carlos Muñoz, también jugó en el Lister Rossel, mi tío Jorge Muñoz también estuvo jugando por mucho tiempo en ese mismo equipo y hay muchos gratos recuerdos. Y quiero en el fondo agradecerle a la gente del Ex Lister Rossel de Deportes Linares que estuvo acompañándonos cuando despedimos hace ya algunos meses a mi padre, me regalaron una camiseta de Deportes Linares y la tengo guardada en un rincón muy especial. Así es que en nombre de Ustedes agradecerles a toda la gente del Lister Rossel de Linares, que le demostraron a mi papá en esos momentos, gran cariño. Les debía los agradecimientos y si se hacen públicos, mejor todavía".



[Handwritten signature]

"Felicidades por lo que hacen y por supuesto que cuentan con nosotros para esto y lo que sea en el futuro, muchas gracias y éxito en lo que viene".

La Gobernadora, manifiesta "quiero hacer un poquito de historia antes de someter a votación, quiero señalar que desde hace mucho tiempo atrás Mariela Vásquez no solamente es una Dirigenta que hoy día es la Presidenta del Depo Linares, sino que también ha sido Dirigenta de distintas disciplinas. En algún minuto también acompañó a los niños(as) del atletismo, ella también es una Dirigenta que nos representaba. Porque este Consejo Regional votó por ella para que nos representara en las Organizaciones de la Sociedad Civil en la SEGEGOB, de la SEREMI de Gobierno y quiero valorar la entrega, la impronta de una tremenda mujer, ella tiene un tremendo carácter, lo que la hace sacar adelante los distintos proyectos que benefician no solamente a los hinchas del deporte, sino que también a los distintos vecinos a los cuales ella representa".

"Ella representa a las artesanas, a las emprendedoras y por cierto también a los vecinos(as) del mundo rural que se vieron afectados(as) producto de las emergencias ocurridas el año pasado. Decirle que es un orgullo Mariela tenerla en nuestra casa, y es un orgullo poder cumplir el sueño de toda la hinchada del Depo Linares. Yo sé que aquí la están acompañando, por lo que también quiero saludar a Esteban Valdebenito que le acompaña y agradecer la invitación que nos hacen a todos nosotros. Yo pude estar en un partido del Depo Linares y pude conocer la infraestructura que tiene y quiero reforzar el compromiso de todo este Consejo Regional para señalar que nosotros estamos disponibles para mejorar la infraestructura de los recintos deportivos y nosotros lo podemos hacer solo si los Municipios o el Ministerio del Deporte nos presenta las iniciativas".

"Entonces como decía, reforzar el compromiso de este Gobierno Regional por apoyar todas las disciplinas deportivas, pero por sobre todo estamos muy contentos, porque por primera vez el Depo Linares va a recibir recursos de este Gobierno Regional y eso se debe a la gestión de sus Dirigentes. Muchas gracias".

Acto seguido, la Gobernadora pone en votación la aprobación de la iniciativa deportiva que ha detallado el Presidente de la Comisión, cuya propuesta se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 1394, de fecha 17.05.2024.



El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Segura, Villar y Villarreal.

El Consejo, conforme Instructivo de Financiamiento mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024 del Gobierno Regional del Maule, acordó aprobar la siguiente iniciativa de asignación directa de carácter deportivo:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUN A	MONTO \$	MONTO M\$
Preparándonos y compitiendo para ser Albirrojos del Mañana	Club de Deportes Linares Unido.	65.009.069-1	Linares	28.242.110	28.243

La Gobernadora, indica "agradecer entonces a los Dirigentes del Depo Linares que nos acompañan, a Mariela, a Esteban y también a la hinchada. Muchas gracias".

Don Patricio Lineros, prosigue "felicitaciones al Depo Linares, obviamente sabemos que esto va a traer gran impacto para la comuna".

"Continuando con el informe de mi comisión, nuestro segundo tema y en la misma línea, conforme a Instructivo de Financiamiento mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024, se solicita aprobar la iniciativa de asignación directa de carácter deportivo, que se detalla y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1399, de fecha 17.05.2024:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Un Sueño hecho realidad con la Escuela de Fútbol del Club Curanipe	Club Deportivo Curanipe	74.635.800-8	Pelluhue	6.309.690	6.310

"El Club Deportivo tiene una apuesta fuerte en sus Divisiones menores, por eso priorizan participar en el campeonato Champion Kids, es interesante porque les permite a los jóvenes que están en formación jugar un torneo en el estadio nacional. Se trata de 45 niños de 8 a 12 años, que viajan acompañados de tutores y los recursos se van a utilizar en traslados, indumentaria y colaciones saludables para el



mantenimiento de los chicos mientras estén en el estadio nacional. Esto es un fuerte impacto para los muchachos para poder desarrollarse en Santiago de Chile, generar este torneo en el estadio nacional que es el reducto deportivo más grande de nuestro país y obviamente viene efectivamente (como decían quienes me antecedieron en la palabra) a fomentar el fútbol formativo que es tan necesario hoy día”.

“Agradecer nuevamente a la Gobernadora por priorizar esta iniciativa y también reconocer la labor del Consejero Regional Daniel Bustos y del Consejero Juan Andrés Muñoz que han estado bien pendiente de este asunto y han estado bien atentos para preguntar Gobernadora”.

“La Comisión acordó aprobar en forma unánime Gobernadora, por lo que corresponde que se someta a votación ante este pleno”.

Don Juan Andrés Muñoz, dice “gracias Gobernadora, acá otro ejemplo de que cuando las cosas se hacen bien, cuando un equipo y los dirigentes y los apoderados y toda la ciudad está detrás de un esfuerzo colectivo como lo que está haciendo el CD Curanipe, las cosas se notan. Ya han representado a la Provincia, a Curanipe, Pelluhue y a la Región en otros campeonatos y como decía bien el Presidente de la Comisión, ir al estadio nacional, al reducto más importante del país a jugar un campeonato con gente de diferentes lugares, evidentemente va a ser una inyección de ánimo, de energía, de ganas a estos niños desde 08 a 12 años que efectivamente les cuesta mucho salir muchas veces, porque estamos tan lejos para llegar incluso a Talca desde Curanipe, que imagínense llegar al estadio nacional a jugar un campeonato así”.

“Quiero felicitar a Francisco, a Manuel y a todos los Dirigentes, felicitarlos también por lo que están haciendo en la Liga, en el ANDABA y ojo un detalle no menor, el CD Curanipe es uno de los pocos equipos diría yo, de la Región, que cuenta con un recinto propio, su cancha propia donde se han jugado campeonatos nacionales incluso, este verano por ejemplo se jugó un campeonato nacional de FENFUR, en Pelluhue, Curanipe, Chovellén, donde también estuvo la gente del CD Curanipe con sus canchas, así es que felicitaciones también, porque eso da cuenta de una gran labor que se viene haciendo desde hace mucho tiempo, entonces felicitaciones de nuevo, por supuesto que van a contar con nuestro apoyo siempre, especialmente para los niños



de nuestra provincia y de nuestro querido Curanipe. Muchas gracias y felicitaciones a los muchachos del CD Curanipe".

Don Daniel Bustos, expone "muchas gracias Gobernadora, gracias Presidente, quisiera contarles lo difícil que es para el CD Curanipe avanzar cuando todo está en contra. Los recursos generalmente es lo que han tenido como principal factor en contra este Club Deportivo. El año pasado se realizó un campeonato en Mendoza, un campeonato bastante caro que tuvieron que financiar los apoderados y la verdad es que los recursos de los apoderados no estaban para eso".

"Probablemente el año que viene de nuevo se va a realizar un campeonato de esas características y por qué se los cuento, porque probablemente sea una buena iniciativa el próximo año, colaborar un apoyar desde este Gobierno Regional, con un proyecto mucho más grande que el que estamos apoyando hoy".

"Quiero agradecer la voluntad y el compromiso de todos los que han formado parte de esto. De la Gobernadora ni hablar, ha tenido un trabajo bastante decidido en el apoyo que se le da al Club Deportivo Curanipe, el trabajo que han hecho los chiquillos, Manuel, Francisco, El Cone, que son tremendos deportistas, además son formadores. Club Deportivo Curanipe para los que vivimos en esa localidad, de verdad es una Institución que tenemos que mirar con futuro, porque realmente ellos están creando a los futuros deportistas del país, les agradezco el compromiso a los chiquillos de Curanipe y también les agradezco a los Consejeros(as) Regionales el apoyo que van a poner a este proyecto y me gustaría que lo siguiéramos haciendo en el futuro para este Club en particular que de verdad se ha esforzado mucho por sacar a los niños de la calle y tenerlos haciendo deporte".

"Muchas gracias a todos, muchas gracias Gobernadora".

Don Rodrigo Hermosilla, expone "decirle a los jóvenes y niños de Curanipe, que yo no soy de la provincia de Cauquenes, sino que mi límite llega hasta Parral, pero quiero cruzar al otro lado para felicitarlos y felicitar al pleno de este Consejo y a nuestra Gobernadora también, porque estos dos proyectos, tanto el de Deportes Linares con Mariela, su directiva y su hinchada que hoy le acompaña, y este proyecto de Curanipe, ambos tienen en común los niños y eso es muy importante".



"Hoy hablamos mucho de que hay que entregar posibilidades de herramientas a los chicos para que se puedan desarrollar, para que puedan estar lejos de los vicios que hoy tiene la sociedad. Pero esto es una realidad, colocar recursos para ellos es muy importante y además en este caso, ellos -me imagino yo- están haciendo realidad un sueño. Imagino a cada niño de 7/8/12 años digan que mañana van a jugar en el estadio nacional. Imagino el sueño inmenso que significa para ellos, para Cristóbal, para Felipe, para Manuel, para Benjamín".

"Entonces en ese sentido creo yo que es un tremendo desafío, una tremenda realidad, un sueño que se va a hacer realidad, pero detrás de los niños están Ustedes, sus monitores, sus padres, quienes les acompañan y eso es meritorio para Ustedes y que bien por los niños, felicitaciones. Que bien por los grandes, por las personas adultas que apoyan a los niños".

"Entonces, naturalmente que voy a apoyar con mucha fuerza el proyecto de Ustedes, mi voto va a ser a favor".

Doña Isabel Margarita Garcés, señala "no conozco el Club, pero sí quiero hacer un alcance y es felicitarlos y decirles que este Club maravilloso que gracias a la Gobernadora va a tener este aporte, pero ellos también están aportando también la inscripción de 45 niños y no es por alguna módica suma, sino que es por \$ 2.025.000 que ellos están aportando para poder inscribirse en este evento en el estadio nacional".

"Quería aportarlo Gobernadora, porque creo que es importante resaltar el aporte que hace el Club y lo hacen por tanto los padres también del Club Deportivo. Muchas gracias".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la iniciativa deportiva denominada "Un Sueño hecho realidad con la Escuela de Fútbol del Club Curanipe", de la Comuna de Pelluhue, que ha detallado el Presidente de la Comisión y que se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1399, de fecha 17 de Mayo de 2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo,



Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Segura, Villar y Villarreal.

El Consejo, conforme Instructivo de Financiamiento mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024 del Gobierno Regional del Maule, acordó aprobar la siguiente iniciativa de asignación directa de carácter deportivo, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1399, de fecha 17.05.2024:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Un Sueño hecho realidad con la Escuela de Fútbol del Club Curanipe	Club Deportivo Curanipe	74.635.800-8	Pelluhue	6.309.690	6.310

Don Patricio Lineros, prosigue "luego continuamos con la solicitud de aprobar la iniciativa de asignación directa de carácter deportivo, también conforme a Instructivo de Financiamiento mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024, que se detalla y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1401, de fecha 17.05.2024:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Deportistas del Maule al Sudamericano Juvenil de Karate Bolivia 2024	Club Deportivo Jessy Reyes	65.174.626-4	Curicó	3.000.000	3.000

"Se trata de dos jóvenes que viajan a Bolivia, que son Gaspar Orellana, Seleccionado nacional el año 2022, compitió en el Sudamericano y Panamericano, donde ganó algunas medallas y Agustina Ormazábal, seleccionada nacional 2023 y compitió en el Sudamericano y Panamericano. Ambos son deportistas de alto rendimiento y es importante que vayan a competir Bolivia porque eso les va a permitir sumar puntaje para el ranking y participar en competencias y mundiales".

"La competencia federada se hizo a finales de marzo y en el mes de mayo se dieron a conocer los nombres de los clasificados, por eso es que no tuvieron la opción de postular al 8%".

"Los recursos están destinado a financiar los pasajes de los dos deportistas, más el entrenador y alguna indumentaria menor para poder representar a Chile. Siempre lo ha dicho este Presidente, el que nuestros los jóvenes puedan competir



a nivel internacional les entrega una experiencia única, a ellos, a sus clubes, a sus familias y a la Región del Maule. Y que este pleno del Consejo Regional pueda priorizar este tipo de iniciativas y que estos muchachos puedan representar a la Región del Maule en el extranjero es sin duda muy meritorio e importante para nosotros".

"Agradecer nuevamente a la Gobernadora por priorizar estos temas y ponerlos en Tabla y además agradecer a los Consejeros(as) que se preocupan de esto, como es el Consejero Villarreal y el Consejero Garrido que me han estado preguntando por este asunto y por supuesto que creo que el voto va a ser unánime en este pleno. Muchas gracias".

Don Roberto García, indica "gracias Gobernadora. Solo un par de consideraciones y un poco de historia respecto de Jessy Reyes, aprovecho de saludar a mi buen amigo Cristian Fernández, representante legal de este Club, GRAN Dirigente desde hace muchos años. Jessy Reyes es pionera del karate en Chile, ha participado en torneos mundiales, panamericanos y sudamericanos. Entrego sus saludos, quien hoy se encuentra en Uruguay como parte de staff técnico, representando a Chile en el Panamericano adulto y efectivamente es una Escuela que muy pocas veces se acerca a solicitar apoyo, sino que generalmente ellos se están financiando muchas iniciativas, así es que Cristian Fernández, mis respetos hacia Ustedes, a los deportistas que van a viajar no tengo ninguna duda que nos van a representar muy bien, no solo a la Región, sino que a nuestro país también en Bolivia. Muchas gracias a Usted Gobernadora por haber puesto esta iniciativa en Tabla".

La Gobernadora, indica "señalar y decirle a todas las Organizaciones que mientras yo sea Gobernadora Regional no van a faltar los recursos y quiero agradecer a los 18 Consejeros(as) Regionales que se encuentran aquí, porque toda vez que Ustedes no me pueden ubicar a mí, los ubican a cada uno de ellos y luego vienen ellos mismos a golpear las puertas aquí para que nosotros podamos escuchar cada una de sus necesidades. Cuenten con este GORE porque todo lo que nosotros administramos también es de Ustedes, así que muchas gracias y espero que la estadía acá haya sido grata".

Acto seguido la Gobernadora, pone en votación la aprobación de la iniciativa deportiva de asignación directa, que ha detallado el Presidente de la



Comisión y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1401, de fecha 17.05.2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Segura, Villar y Villarreal.

El Consejo, conforme a Instructivo de Financiamiento mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024 acuerda aprobar la iniciativa de asignación directa de carácter deportivo, que se detalla y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1401 de fecha 17.05.2024:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Deportistas del Maule al Sudamericano Juvenil de Karate Boliuia 2024	Club Deportivo Jessy Reyes	65.174.626-4	Curicó	3.000.000	3.000

La Gobernadora, dice "queremos dar la bienvenida a los distintos clubes deportivos que nos acompañan, en primer lugar, queremos saludar al Club Deportivo Montessori, a doña Carmen Mella, Directora del Colegio Montessori, saludar a las apoderadas y jugadoras que nos acompañan".

"Quiero señalar que la persona que solicitó la reunión con esta organización fue la Consejera Ivonne Oses, coincidentemente el proyecto está recomendado, ya lo revisaron ustedes en Comisión y queremos agradecer a cada uno de ustedes por esperar y por la paciencia que han tenido".

"También quiero saludar al Presidente del Club de Atletismo Cauquenes don Mario Inostroza, que vino acompañado por dirigentes y por cierto a los representantes de la Corporación Municipal de Deportes de la Ilustre Municipalidad de constitución que se encuentra presente junto a los deportistas".

"Le damos la palabra al Presidente de la Comisión de Deportes, don Patricio Lineros".



Don Patricio Lineros, continúa "siguiendo con estos temas, tenemos además y siempre conforme a Instructivo de Financiamiento mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024, se solicita aprobar la iniciativa de asignación directa de carácter deportivo, que se detalla y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1400, de fecha 17.05.2024:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Basquetbolistas del Maule al Mundial FISEC Rumania 2024	Club Deportivo Colegio Montessori	65.269.170-6	Talca	22.357.406	22.358

"Son 09 niñas que se han destacado en el básquetbol y que se dirigen a competir rumbo a Rumania y que buscan recursos para ser utilizados en pasajes aéreos".

"Para nadie es sorpresa que Montessori compite internacionalmente desde hace bastante tiempo y que constantemente tienen deportistas que por distintos clubes vienen acá a solicitar apoyo. Como lo dije en las sesiones anteriores, es un orgullo poder fomentar el deporte en niñas que tienen una proyección sumamente grande a esta edad y por todos los beneficios que nos entregan".

"Felicitaciones a Montessori, al cuerpo directivo que nos acompaña, creo que este es un ejemplo para poder seguir en la Región del Maule y a nivel país, porque constantemente Montessori está sacando deportistas a las grandes ligas que van a competir y a representar al Maule. Igual a los casos anteriores, la Comisión también acordó aprobar en forma unánime Gobernadora, por eso le solicitamos que pueda someterla a votación ante este pleno".

La Gobernadora pone en votación la aprobación de la iniciativa deportiva denominado "Basquetbolistas del Maule al Mundial FISEC Rumania 2024", de la Comuna de Talca, que ha detallado el Presidente de la Comisión, y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1400, de fecha 17.05.2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo,



✓

Gutiérrez, Hermsilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Segura, Villar y Villarreal.

El Consejo, conforme a Instructivo de Financiamiento mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024, acuerda aprobar la iniciativa de asignación directa de carácter deportivo, que se detalla y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1400, de fecha 17.05.2024:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Basquetbolistas del Maule al Mundial FISEC Rumania 2024	Club Deportivo Colegio Montessori	65.269.170-6	Talca	22.357.406	22.358

Continúa don Patricio Lineros, señalando "también analizamos el Ord. N°1396, tal como ya he señalado, conforme a Instructivo de financiamiento mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024, del Gobierno Regional del Maule, se solicita aprobación iniciativa de asignación directa carácter deportivo, que se detalla a continuación:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Buscando una Marca con el Para Atletismo	Club de Atletismo Cauquenes	65.099.877-4	Cauquenes	5.253.774	5.254

"La iniciativa busca apoyar a dos deportistas seleccionadas a nivel nacional del deporte paralímpico; Yester Ávila y María Jesús Lara. Los recursos servirán para que las dos atletas más el técnico participen en una competencia internacional en Brasil."

"Con los recursos se considera estadía, alojamiento, pasajes, suplemento, alimentación y algo de indumentaria. Felicitaciones por este proyecto, fue sometido a votación el lunes en Comisión de Deportes, siendo aprobado de manera unánime Presidenta".

Don Daniel Bustos, añade "como representante de la Provincia de Cauquenes solo me da orgullo cuando llegan proyectos de este tipo y cuando personas de nuestra provincia participan en campeonatos de este nivel, es un orgullo enorme y contarle a todos las personas de la Provincia de Cauquenes que para este tipo de proyectos o para lo que necesiten vamos a estar disponibles siempre, así que agradecido que haya llegado este proyecto, gracias al Consejero Juan Andrés Muñoz.



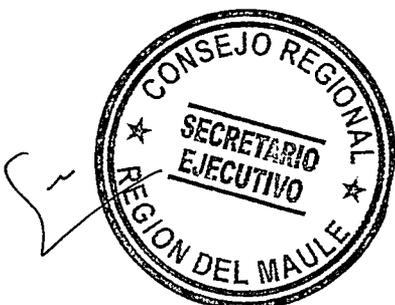
Siempre he dicho las cosas que le cambian la vida la gente no las hace una sola persona, las hacen varias autoridades en conjunto, así que, a disposición de los cauqueninos siempre, agradecido de este proyecto y felicidades".

Don Juan Andrés Muñoz, expresa "solo quiero destacar aquí algo que me parece muy relevante. Tenemos aquí en la sala además de grandes invitados y deportista de toda la región, a dos campeonas panamericanas de para atletismo Yester Ávila, que es oro en salto largo con récord de Chile 5.29 metros, acaba de obtener esa marca hace poquito tiempo atrás en un Grand Prix realizado en México y está también Jesús, que fue oro en 100 y 200 metros planos, entre las dos trajeron 5 medallas para el team para atletismo de Chile".

"Para nosotros, sobre todo para los cauqueninos es un tremendo orgullo ver a estas niñas que las vimos desde tan pequeñas entrenar con un montón de sueños, mucho más sueños y ganas que recursos y posibilidades y que gracias al esfuerzo de mucha gente que inicialmente creyó en ellas; de Mario, de sus profesores, de Cristian y de todos quienes han sido parte de la evolución del Club Atletismo Cauquenes. Hoy día para nosotros un tremendo orgullo verlas crecer, desarrollarse, verlas ganar, verlas tener un tremendo futuro de aquí en adelante ya que tienen muchos años por delante en su carrera deportiva y también como personas".

"Para mí es un orgullo doble; primero porque también fui testigo de cómo alguien por allá en algún momento puso todas sus fichas en ella y aportó todo lo que tenían que aportar cuando era muy difícil hacerlo y cuando nadie lo hacía y hoy día que nosotros podamos aportar con recursos para que puedan ir a competir. Ahora estamos tratando de lograr marcas para ir a campeonatos cada vez más alto, aspirando a mundiales, Juegos Olímpicos y cosas que son realmente de un nivel superior".

"Para mí, para todos los cauqueninos y para toda la región debiera ser un orgullo, así que felicitaciones a Yester, a María Jesús, a Cristian, a Mario y a toda la gente del Club de Atletismo Cauquenes, porque realmente estás son cosas que a nosotros nos enorgullecen y si estamos aquí, agradecerles a ustedes la posibilidad de poder aportar con recursos para que ustedes cumplan sus metas y sus sueños. Felicidades y vamos que se puede por mucho más".



La Gobernadora pone en votación la aprobación de la iniciativa deportiva "Buscando una marca con el Para Atletismo", de la Comuna de Cauquenes, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 1396, de fecha 17.05.2024, que ha detallado el Presidente de la comisión.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Segura, Villar y Villarreal.

El Consejo, conforme a Instructivo de financiamiento mediante asignaciones directas a actividades asociadas scon casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024, del Gobierno Regional del Maule, acuerda aprobar la iniciativa de asignación directa carácter deportivo, que se detalla a continuación, todo lo anterior, de acuerdo a la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1396, de fecha 17.05.2024:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Buscando una Marca con el Para Atletismo	Club de Atletismo Cauquenes	65.099.877-4	Cauquenes	5.253.774	5.254

Don Patricio Lineros, continua "el siguiente proyecto y conforme a Instructivo de financiamiento mediante asignaciones directas a actividades asociadas scon casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024, del Gobierno Regional del Maule, se solicita aprobación de la iniciativa de asignación directa de carácter deportivo, que se detalla a continuación, todo lo anterior, de acuerdo a la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1397, de fecha 17.05.2024:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Creando Campeones, para Constitución	Corporación Municipal de Deportes de la Ilustre Municipalidad de Constitución.	65.058.599-2	Constitución	14.973.048	14.974

"La iniciativa apunta a seguir apoyando a los deportistas de alto nivel que tiene Constitución en la disciplina del canotaje, donde se encuentra Karen Roco, Michael Martínez y Camilo Valdés; que son los tres deportistas más destacados en canotaje de la región".



"En el caso de Karen Roco se considera la compra de una canoa individual especializada, para Michael Martínez una canoa individual y para don Camilo Valdés con remo y GPS. Esta iniciativa incorpora implementación para complementar su sala de musculación y, además, se va a financiar parte del combustible para las lanchas que acompañan a los deportistas cuando hacen remo".

"La Comisión sometió a votación la propuesta, siendo aprobada de manera unánime por la Comisión de Deportes".

Don Pablo del Río, añade "yo quiero destacar y saludar a don Fabian López, que además de ser el Director de la Corporación Deportiva de Constitución es un tremendo deportista de la Región del Maule, es importante reconocerlo, nos trajo bastantes medallas como canoísta en sudamericanos, panamericanos y la verdad es que es un orgullo tenerlo entregando sus conocimientos para los jóvenes de la comuna de Constitución y la Región del Maule".

"Está don Michael Martínez, campeón Panamericano, sudamericano juvenil número 9 del mundo en juvenil, para que vean que tenemos una muy buena promesa que nos va a llevar a los Juegos Olímpicos a tener grandes resultados como Constitución le ha dado en el pasado a la región, específicamente en el deporte del canotaje. Para que esto avance se necesitan recursos y sin duda quiero destacar el trabajo que ha hecho la corporación de Constitución, porque no es habitual que salgan a buscar recursos y hoy día se está haciendo, están acá con un proyecto que está admisible y que va a permitir tener botes nuevos para la práctica del deporte y equipamiento para musculación".

"Quiero felicitarlos por la iniciativa, pedirle a los Consejeros que nos puedan apoyar con estos recursos tan importantes que son casi M\$15.000, que nos va a seguir dando alegrías para Constitución y para la Región del Maule. Muchas gracias Gobernadora".

La Gobernadora pone en votación la aprobación de la iniciativa deportiva "Creando Campeones para Constitución", de la Comuna de Constitución, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 1397, de fecha 17.05.2024, que ha detallado el Presidente de la comisión.



El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Segura, Villar y Villarreal.

El Consejo acuerda, conforme a Instructivo de financiamiento mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024, del Gobierno Regional del Maule, acuerda aprobar la iniciativa de asignación directa carácter deportivo, que se detalla a continuación, todo lo anterior, de acuerdo a la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1397, de fecha 17.05.2024:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Creando Campeones, Constitución para	Corporación Municipal de Deportes de la Ilustre Municipalidad de Constitución.	65.058.599-2	Constitución	14.973.048	14.974

La Gobernadora, expresa "queremos saludar al Presidente del Club Deportivo Alianza de Cauquenes y a la delegación encabezada por don Eder Reyes; también a la delegación del Club Ciclista Biciclomano, con su Presidenta María Jesús Verdugo y saludar a doña Jaqueline Ortega Álvarez, representante del Centro Integral de Atención al Anciano San Juan Apóstol".

Don Patricio Lineros, continúa "saludar a las personas que se vienen incorporando a esta Sesión Plenaria. Nosotros continuamos con el siguiente tema, siempre conforme a Instructivo de financiamiento mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024, del Gobierno Regional del Maule, se solicita la aprobación iniciativa de asignación directa carácter deportivo, que se detalla a continuación, todo lo anterior, de acuerdo a la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1398, de fecha 17.05.2024:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
El Fútbol se vive en Cauquenes, Torneo de Fútbol liga de la Amistad 2024.	Club Deportivo Alianza de Cauquenes.	53.318.050-7	Cauquenes	15.012.500	15.013

"Los recursos serán destinados básicamente a arbitraje de esta asociación de fútbol de Cauquenes, donde participan 15 clubes. Se considera la



contratación de tres árbitros permanentes para toda la liga. Como en todos los casos anteriores, la comisión acordó aprobar unánimemente la iniciativa".

Don Daniel Bustos, dice "gracias Gobernadora, lo primero, felicitar a la delegación de Cauquenes, si somos honestos es uno de los proyectos más grandes que está pasando en deporte estos últimos días. Quiero felicitar a don Juan Durán y, además, reconocer el trabajo que esperamos que se siga sosteniendo en el tiempo, porque nosotros cuando vemos pasar proyectos para las provincias como la nuestra, pequeña, que cuesta mucho conseguir recursos para deporte o para cualquier otra área, nos gustaría seguir viendo todo los años como se siguen inyectando recursos hacia Cauquenes, Chanco y Pelluhue, que es la Provincia a la que yo represento; pero en general a la Región del Maule".

"Quiero felicitar a la delegación, van a contar con este Consejero para lo que necesiten, es un gusto haber recibido y votar hoy este proyecto que tanto beneficia a Cauquenes".

Don Juan Andrés Muñoz, indica "quiero saludar a la delegación y destacar que este proyecto es para apoyar el torneo Fútbol Liga de la Amistad Cauquenes, donde hay una cantidad increíble de equipos participando, pero además, quiero hacer hincapié para apoyar al fútbol femenino de Cauquenes, las dos deportistas que nos acompañan son parte de la selección femenina de Cauquenes que está también jugando del mismo nivel un campeonato regional que nos ha representado en torneos fuera de la región, incluso campeonatos nacionales hace poco, así que felicitaciones por eso, gracias por apoyar al deporte y sobre todo al fútbol femenino que le ha costado llegar hasta donde está. Ojalá pueda seguir creciendo, no me cabe duda de que con este apoyo y con grandes deportistas como las que están acá lo van a lograr".

"También mandarles un saludo a los dirigentes de los equipos, que están atentos a la aprobación de los recursos y a seguir instando para que el deporte siga creciendo cada vez más y contarán siempre con nuestro apoyo en lo que se propongan. Gracias a usted Presidenta y suerte a los equipos y a la selección en lo que viene".



Don Rodrigo Hermosilla, plantea "cada vez que intervengo cuando no son de mi provincia, pido permiso por intervenir, pero lo quiero hacer porque quiero valorar lo de la Gobernadora. Cuando ella inicio su campaña, dijo que no hay comunas de primera ni de segunda, todas las comunas van a ser iguales en su gestión como Gobernadora del Maule y nos motivó a todos los Consejeros Regionales".

"Hoy, todos los Consejeros Regionales aprobamos proyectos de distintas provincias y comunas -no siendo la nuestra como es este caso- yo no tengo dudas que el Consejo en pleno va a aprobar el proyecto de ustedes, así que lo primero que yo hago es valorar que la Gobernadora cumple su palabra".

"En segundo lugar, me emociona un poco, porque en Linares también hay un Club Deportivo Alianza, son personas así como ustedes, con familias, con padres, hijos, con mujeres. Quizás sin que ustedes supieran, pero en estas dos provincias de Cauquenes y Linares existe un Deportivo Alianza, pero además, este torneo de la amistad me parece muy importante".

"Hace un rato aprobamos unos recursos para otro club Deportes Linares y quien preside ese club es una mujer. Ustedes también tienen mujeres que están haciendo ese deporte que hasta hace un tiempo era deporte de los varones, hoy ustedes han roto los esquemas y han entrado a un mundo que era exclusivo de los hombres y con mucho éxito. Felicitaciones a ustedes, a usted Gobernadora y yo con mi humilde voto voy a contribuir a su proyecto".

La Gobernadora pone en votación la aprobación de la iniciativa de carácter deportivo, denominada "el Fútbol se vive en Cauquenes, Tornero de Fútbol liga de la Amistad 2024", de la comuna de Cauquenes, que ha detallado el Presidente de la Comisión.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Segura, Villar y Villarreal.



El Consejo, conforme a Instructivo de financiamiento mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024, del Gobierno Regional del Maule, acuerda la aprobación de la iniciativa de asignación directa de carácter deportivo, que se detalla a continuación, todo lo anterior, de acuerdo a la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1398, de fecha 17.05.2024:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
El Fútbol se vive en Cauquenes, Torneo de Fútbol liga de la Amistad 2024.	Club Deportivo Alianza de Cauquenes.	53.318.050-7	Cauquenes	15.012.500	15.013

Don Patricio Lineros, prosigue "el siguiente tema es la solicitud de aprobar, siempre conforme a Instructivo de financiamiento mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024, del Gobierno Regional del Maule, se solicita la aprobación de la iniciativa de asignación directa carácter deportivo, que se detalla a continuación, todo lo anterior, de acuerdo a la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1392, de fecha 17.05.2024:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Ciclista Maulino a Competencia en Francia	Club Ciclista Biciclomanos	65.017.313-9	Curicó	5.750.930	5.751

"Cristóbal Olavarría, es un deportista de alto rendimiento que fue convocado a participar en una competencia en Francia, es especialista en ruta 137 km. Todos los años está en permanente entrenamiento y participando en competencias especialmente en Europa. Con estos recursos se permitirá realizar viajes, pero además se está dotando de una bicicleta de entrenamiento que cuesta \$4.200.000".

"La comisión Gobernadora, acordó aprobar en forma unánime el proyecto, por lo cual lo dejamos en sus manos para que proceda a llamar a votar a este pleno".

La Gobernadora pone en votación la aprobación de la iniciativa de carácter deportivo, denominada "Ciclista Maulino a Competencia en Francia", de la comuna de Curicó, que ha detallado el Presidente de la comisión. Todo lo anterior contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 1392, de fecha 17.05.2024



El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Segura, Villar y Villarreal.

El Consejo, conforme a Instructivo de financiamiento mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024, del Gobierno Regional del Maule, acuerda la aprobación de la iniciativa de asignación directa carácter deportivo, que se detalla a continuación, todo lo anterior, de acuerdo a la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1392, de fecha 17.05.2024:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Ciclista Maulino a Competencia en Francia	Club Ciclista Biciclistomanos	65.017.313-9	Curicó	5.750.930	5.751

Don Patricio Lineros, dice "finalmente y como última solicitud de este mismo índole, y conforme a Instructivo de financiamiento mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024, del Gobierno Regional del Maule, se solicita la aprobación de la iniciativa de asignación directa carácter Social que se detalla a continuación, todo lo anterior, de acuerdo a la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1393, de fecha 17.05.2024:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Atención Kinésica Nutricional y Adquisición Implementos para residentes Hogar San Juan Apóstol	Centro Integral de atención al anciano San Juan Apóstol	72.204.700-1	San Clemente	9.998.487	9.999

"Saludar a las personas que nos visitan de la Comuna de San Clemente, contarles que la impulsora de esta iniciativa fue la Srta. Ivonne Oses, quien hace tiempo estaba buscando apoyo para este hogar de ancianos que acoge a 32 residentes en la Comuna de San Clemente."

"El programa busca que un profesional de kinesiología permita hacer evaluación y enfrentar los problemas de movilidad de los adultos mayores y en



[Handwritten signature]

coordinación con una profesional de nutrición se va a ejecutar un plan de apoyo que mejore la condición nutricional de los beneficiarios, para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores. Además, se va a dotar de pañales y alimentación especial para suplementar el alimento de los ancianos y de esta manera puedan participar en las actividades".

"Felicitaciones por esta iniciativa, que fue aprobada en forma unánime".

La Gobernadora añade "quiero reforzar lo que dice don Patricio Lineros, nosotros estuvimos visitando este centro integral de atención a los adultos mayores con nuestra Consejera Regional Ivonne Oses Castro y este es uno de los tantos compromisos que estamos sacando adelante como dije en el discurso ese día. Quiero agradecer a los Consejeros, porque seguimos apoyando las iniciativas que buscan una calidad de vida no solamente de los deportistas que nos representan, sino que también de nuestros adultos mayores".

Don César Muñoz, plantea "me alegro de que un proyecto como este llegue acá, los hogares son muy pocos en la región y son muy demandados, a mí en más de una vez me han pedido cupo para este hogar, que es una tremenda iniciativa que está desde hace muchos años, el sacrificio que hace Jaqueline y las personas que la acompañan es demasiado grande. Sabemos que la gente del sector rural por la edad va quedando sola, los hijos salen a estudiar fuera y se van quedando, ya no es como antiguamente. Me alegro de que llegue un proyecto de este tipo, en las que nosotros podemos ayudar a darle un mejor bienestar a cada uno de los adultos mayores que están ahí".

"Quiero felicitar a Jaqueline por la labor que realiza a través de su centro y a todas las personas que le ayudan. Mi voto es positivo".

Doña Paola Guajardo, añade "como dijo la Gobernadora, nuestra Consejera estaba muy preocupada de los hogares de San Clemente, si bien es cierto es una necesidad urgente, en la región tenemos pocos hogares como el de San Clemente, necesitamos más hogares porque muchas veces los familiares no se pueden hacer cargo de los adultos mayores. Esta es una linda iniciativa, porque vamos a mejorar



la calidad de vida y a apoyar a nuestros adultos mayores de las región. Solo quiero decirles que cuenten con mi voto favorable".

La Gobernadora pone en votación la aprobación de la iniciativa de carácter Social, denominada "Atención Kinésica Nutricional y Adquisición Implementos para residentes Hogar San Juan Apóstol", de la comuna de San Clemente, que ha detallado el Presidente de la Comisión. Todo lo anterior contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 1393, de fecha 17.05.2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Segura, Villar y Villarreal.

El Consejo, conforme a Instructivo de financiamiento mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024, del Gobierno Regional del Maule, se solicita la aprobación de la iniciativa de asignación directa carácter Social que se detalla a continuación, todo lo anterior, de acuerdo a la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1393, de fecha 17.05.2024:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Atención Kinésica Nutricional y Adquisición Implementos para residentes Hogar San Juan Apóstol	Centro Integral de atención al anciano San Juan Apóstol	72.204.700-1	San Clemente	9.998.487	9.999

Nos vamos a despedir de las organizaciones que nos están acompañándonos y conociendo la dinámica del Gobierno Regional".

Don Patricio Lineros, prosigue "en materias varias, don Carlos Cerda indica que se espera tener los resultados de la primera revisión de las iniciativas Deportivas 8% antes del 31 de mayo. Además, se espera que dentro de esta semana se publiquen los resultados de Seguridad".

"El Consejero Matías Abaca, solicita información respecto a las empresas que se han adjudicado las iniciativas del 8% Seguridad Ciudadana, don Carlos Cerda y este Consejeros le indican que eso debe consultarlo a través de la DIPIR,



porque nosotros no transferimos los recursos a empresas, sino que a organizaciones. El Consejero se puede explayar un poco más en materias varias".

"Sin más temas en la Comisión, cerramos las materias del lunes".

La Gobernadora, cede la palabra a don Roberto García, Presidente de la Comisión de Presupuesto.

Don Roberto García, informa "Gobernadora, en mi ausencia presidió la Vicepresidenta doña Cecilia Parham".

Doña Cecilia Parham, expresa "buenas tardes Presidenta y estimados Consejeros, el lunes 20 de mayo me correspondió presidir la Comisión de Presupuesto, asistimos dos Consejeros miembros de la Comisión, de igual manera se tomó el acuerdo de votarlo acá en el Pleno. Estuvo presente don Mauricio Carrasco Jefe DiFOI; don Francisco Saldías, profesional de DIPIR y doña Erika González, Profesional DIPLADE".

"En la Comisión del día de ayer hubo un tema en Tabla, el Oficio Ordinario N°1390 de la señora Gobernadora donde solicita aprobar propuesta de modificación del presupuesto de Inversión Regional N° 11. Don Francisco Saldías señala que este es un ajuste a costo cero, que permite generar los recursos para el proyecto que se aprobó a la Municipalidad de Hualañé, el Fortalecimiento Productivo a agricultores que no están en INDAP y que fueron afectados por las inundaciones en la comuna de Hualañé. Los recursos se rebajan del Programa de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo -Reactivación económica de emergencia, todavía está en Contraloría, por lo tanto, el gasto que tenían estimado para este año se ve afectado por el menor plazo por eso se hace el ajuste de la Programación para utilizar los recursos que no estarían siendo utilizados por este Programa".

"Luego del análisis del Oficio, no se pudo votar ya que la Comisión no tenía cuórum".

La Gobernadora, añade "nos acompaña don Francisco Saldías, profesional encargado del departamento".



Don Francisco Saldías, expone "buenas tardes, primero que todo saludar a cada uno de ustedes, trataré de ser lo más breve posible. Esta es una modificación a costo cero, de un programa que lleva tiempo en Contraloría y tenía un plazo de ejecución bastante más prolongado del que va a tener, por lo tanto, al tener un plazo más acotado durante el año 2024 para ejecutar el contenido de dicho programa, van a quedar recursos sin ejecutar".

"Considerando que se aprobó un proyecto en el mismo Subtítulo, se está solicitando rebajar de la iniciativa de reactivación económica y traspasar los recursos al proyecto de Fortalecimiento Productivo para Agricultores no INDAP, de la Comuna de Hualañé, para asegurar el correcto uso de los recursos".

La Gobernadora, pregunta ¿Alguna consulta Consejeros(as)?

Acto seguido, la Gobernadora pone en votación la propuesta contenida en el Ord. N°1390, que dice relación con modificación del presupuesto de inversión regional N° 11.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Segura, Villar y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar la propuesta de modificación del presupuesto de inversión regional N° 11, según el siguiente detalle. Todo lo cual se encuentra contenido en Of. Ord. N° 1390, de fecha 17.05.2024, de Sra. Gobernadora Regional:

 GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE			GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE PROGRAMA DE INVERSIONES	MODIFICACIÓN N°11 M\$
Subt.	Ítem	Asig.	G A S T O S	0
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
	01		Al Sector Privado	-323.020



		330		Corporación Regional de Desarrollo Productivo - Reactivación económica de emergencia - (40049860-0)	-323.020
	03			A Otras Entidades Públicas	323.020
		697	C	Ilustre Municipalidad de Hualañé - Fortalecimiento productivo agricultores no INDAP afectados en inundación Hualañé (40056987-0)	323.020

Doña Cecilia Parham, prosigue "teníamos otro tema que había quedado pendiente de la Sesión pasada, el análisis del PROPIR 2024, doña Erika González señala que se debe informar el PROPIR trimestralmente y que es una tarea que está determinada en la Ley".

"El Primer Trimestre parte lento, en el informe que se envió en marzo, el avance financiero de los 47 Servicios que estaban informando correspondía a un 21%, el año pasado fue de un 22%. El Gobierno Regional a marzo tenía un avance financiero de un 17%, esto se mejoró bastante a abril, aparece con un 29% de gasto ejecutado. El siguiente reporte es en el mes de junio de este año".

"Esto es respecto al PROPIR, donde se dio a conocer los servicios que salen en el informe que estaban entregando información y los que habían presentado gastos para este semestre".

"Don Cesar Muñoz solicita que se nos informe cómo es la distribución de los recursos del Transantiago que llegan a la región".

La Gobernadora, cede la palabra a doña Mirtha Segura, para que informe al Pleno sobre las materias analizadas en la Comisión de Salud y emergencia.

Doña Mirtha Segura, plantea "la Comisión se reunió ayer, tuvimos como invitado a don Jorge Fajardo. No había tema en Tabla, se analizaron los temas de los proyectos que estaban ingresados al gobierno Regional por parte del SSM y los municipios. Se solicitó a don Jorge Fajardo que en la próxima reunión, que va a ser el 28 de mayo a las 10:00 horas tengamos la información de los 30 FRIL y las conservaciones que están en ejecución, los cuatro CESFAM y Postas de Salud Rural, lo ejecutado o por ejecutar de la Circular 33, el listado de vehículos y equipamientos".



"La información se solicitó a raíz de que la Gobernadora habló de los M\$60.000.000 que se habían invertido en salud desde el Gobierno Regional. Seguramente todos sabemos cuáles son algunas de las iniciativas, pero no de todas; por lo tanto, pedimos la información para que cuando vengamos a la reunión con el SSM la tengamos".

"Queríamos solicitar la información de cuál era la inversión que había hecho el SSM en la región, porque solamente sabemos la que ha hecho el Gobierno Regional, pero la que ha hecho el Servicio de Salud del Maule, no tenemos idea. También pedimos al Secretario Ejecutivo que solicite al SSM la inversión que ha hecho el SSM en la región".

La Gobernadora, dice "tiene la palabra el Presidente de la Comisión de Turismo, don Daniel Bustos".

Don Daniel Bustos, expresa "muchas gracias Gobernadora, la Comisión hoy día no tuvo temas en Tabla, pero se les recordó a los Consejeros que hay un Seminario de Turismo Rural, Vino y Gastronomía: Oportunidades y Desafío para la Región del Maule. Se va a realizar realizará los días 28 en Curicó y 29 en Talca".

La Gobernadora, otorga la palabra a don César Muñoz, Presidente de la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, para que dé cuenta sobre las materias tratadas en Comisión.

Don César Muñoz, informa "la Comisión no tenía tema en Tabla, acordamos realizar una reunión extraordinaria, pero no le colocamos fecha. Una es en el INIA, para ver algunos proyectos que están haciendo allá, con un proyecto de los frutilleros y otros proyectos, pero hacerlo allá porque tienen mayor documentación para mostrarnos".

"Habíamos estado invitados a visitar el proyecto innova Maule, que queda camino a San Clemente, para fijar una fecha y que puedan participar todos los Consejeros que quieran".

"El tema más importante es que en Comisión discutimos el cambio de nombre de la Comisión, para someterla a consideración del Pleno y dar respuesta a



inquietudes que algunos Consejeros han tenido respecto a la Comisión de Agricultura. Acordamos que el nombre de la Comisión quedaría como Comisión de Agricultura, Estrategia y Fomento Productivo, no cambiando las funciones ni atribuciones que tiene, porque ya en esta Comisión está INDAP, CONAF y varios temas del agro".

"Me gustaría que el acuerdo de la Comisión pueda ser o no ratificado, de acuerdo a lo que estime este Consejo. Si no lo vieron en la Comisión de Régimen Interno, existe esta propuesta".

La Gobernadora, continúa "pasamos a la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, tiene la palabra la Consejera Paola Guajardo".

Doña Paola Guajardo, señala "la Comisión sesionó el día de hoy con la presencia de doña Susan Caudes, Jefa DAF. Comenzamos la reunión con un minuto de silencio por la Consejera Ivonne Osés".

"No teníamos tema en Tabla, pero se analizaron los mandatos futuros aprobados por la Comisión, que son los que paso a detallar:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Inauguración Sede Social Maitencillo de Yervas Buenas. Invita: Gobernadora Regional del Maule y Alcalde de Yervas Buenas	Jueves 23.05.2024 13:30 hrs	Sede de Maitencillo Yervas Buenas
2	Ceremonia de Celebración 230 Aniversario de la Comuna de Linares y Cuenta Pública gestión 2023. Invita: Alcalde de Linares y Honorable Concejo Municipal.	Jueves 23.05.2024 19:30 hrs	Teatro Municipal de Linares
3	Cuenta Pública Participativa 2024 . Delegación Presidencial Regional. Invita: Delegado Presidencial Regional del Maule.	Viernes 24.05.2024 10:30 hrs	Centro Extensión de la Universidad de Talca.
4	Entrega de 617 Subsidios DS -49 Proyectos Habitacionales, Mirador Cerro Caiván y don Ricardo de Talca. Invita : Delegado Presidencial y SEREMI MINVU	Viernes 24.05.2024 13:00 hrs	Teatro Regional del Maule. Talca
5	Ceremonia de Inauguración Centro Comunitario de Emergencia . Invita: Delegado Presidencia, SEREMI MINVU y Alcaldesa de Molina	Viernes 24.05.2024 16:30 hrs	Calle Membrillar N° 2420, Molina
6	Entrega de 310 Subsidios DS-49 correspondiente al proyecto habitacional San Bonifacio de Molina. Invita: Delegado Presidencial Regional , SEREMI MINVU y Directora SERVIU	Viernes 24.05.2024 17:30 hrs	Gimnasio Municipal de Lontué
7	Ceremonia de entrega de un Moto carril del antiguo Ramal Parral Cauquenes.	Lunes 27.05.2024	Costado poniente CFT San Agustín Cauquenes



	Invita: Agrupación FERROCAUQ	11:00 hrs	
8	Seminario Turismo Rural, Vino y Gastronomía. Invita Ministro de Agricultura, Directora SERNATUR, Vicerrectora INDAP y Director INDAP.	Martes 28.05.2024 Desde las 9:30 hrs a 13:15 hrs	Auditorio INACAP de Curicó
9	Seminario Turismo Rural, Vino y Gastronomía. Invita Ministro de Agricultura, Directora SERNATUR Vicerrectora INDAP y Director INDAP.	Miércoles 29.05.2024 Desde las 9:30 hrs a 13:15 hrs	Auditorio INACAP de Talca
10	Cuenta Pública Participativa 2024, SERMIG Maule. Invita Director Regional SERMIG	Jueves 30.05.2024 11:00 hrs	Sala Auditorio SEREMI de Vivienda 2 Norte 660 Talca
11	Desfile Cívico, en Conmemoración de los 125 años de la Comuna de Río Claro.	Jueves 30.05.2024 15:00 hrs	Frontis de la Parroquia Nuestra Señora de la Merced Cumpeo
12	Reunión ampliada de la comisión de Estrategia y Fomento Productivo. Tema: Frutilleros . Invita: Presidente y Comisión de Estrategia	Fecha y hora por definir	Dependencias de INIA , Estación de Villa Alegre.
13	Reunión de comisión ampliada de Estrategia y Fomento Productivo. Tema: Visita a Proyectos aprobados por GORE a INNOVA . Invita: Presidente y comisión de Estrategia	Fecha y hora por definir	Dependencia INNOVA, Camino a San Clemente.

"Se agrega también la Cuenta Pública para el 31 de mayo a las 12:00 horas en el Teatro Regional".

El Secretario Ejecutivo, añade "a pesar de que esa es una Sesión extraordinaria que hay que convocar para ese efecto, por lo tanto, no es necesario el mandato. El 31 de mayo a las 12:00 horas, en el Teatro Regional del Maule".

La Gobernadora, somete a votación la aprobación de invitaciones, para que se mandate a los Consejeros(as) Regionales para participar en las actividades a las que han sido invitados.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Segura, Villar y Villarreal.

El Consejo acuerda otorgar mandato a Consejeros(as) Regionales, para participar en las actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y



horarios que se detallan a continuación, o en las que, por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Inauguración Sede Social Maitencillo de Yervas Buenas. Invita: Gobernadora Regional del Maule y Alcalde de Yervas Buenas	Jueves 23.05.2024 13:30 hrs	Sede de Maitencillo Yervas Buenas
2	Ceremonia de Celebración 230 Aniversario de la Comuna de Linares y Cuenta Pública gestión 2023. Invita: Alcalde de Linares y Honorable Concejo Municipal.	Jueves 23.05.2024 19:30 hrs	Teatro Municipal de Linares
3	Cuenta Pública Participativa 2024 . Delegación Presidencial Regional. Invita: Delegado Presidencial Regional del Maule.	Viernes 24.05.2024 10:30 hrs	Centro Extensión de la Universidad de Talca.
4	Entrega de 617 Subsidios DS -49 Proyectos Habitacionales, Mirador Cerro Caiván y don Ricardo de Talca. Invita : Delegado Presidencial y SEREMI MINVU	Viernes 24.05.2024 13:00 hrs	Teatro Regional del Maule. Talca
5	Ceremonia de Inauguración Centro Comunitario de Emergencia . Invita: Delegado Presidencia, SEREMI MINVU y Alcaldesa de Molina	Viernes 24.05.2024 16:30 hrs	Calle Membrillar N° 2420, Molina
6	Entrega de 310 Subsidios DS-49 correspondiente al proyecto habitacional San Bonifacio de Molina. Invita: Delegado Presidencial Regional , SEREMI MINVU y Directora SERVIU	Viernes 24.05.2024 17:30 hrs	Gimnasio Municipal de Lontué
7	Ceremonia de entrega de un Moto carril del antiguo Ramal Parral Cauquenes. Invita: Agrupación FERROCAUQ	Lunes 27.05.2024 11:00 hrs	Costado poniente CFT San Agustín Cauquenes
8	Seminario Turismo Rural, Vino y Gastronomía. Invita Ministro de Agricultura, Directora SERNATUR, Vicerrectora INDAP y Director INDAP.	Martes 28.05.2024 Desde las 9:30 hrs a 13:15 hrs	Auditorio INACAP de Curicó
9	Seminario Turismo Rural, Vino y Gastronomía. Invita Ministro de Agricultura, Directora SERNATUR Vicerrectora INDAP y Director INDAP.	Miércoles 29.05.2024 Desde las 9:30 hrs a 13:15 hrs	Auditorio INACAP de Talca
10	Cuenta Pública Participativa 2024, SERMIG Maule. Invita Director Regional SERMIG	Jueves 30.05.2024 11:00 hrs	Sala Auditorio SEREMI de Vivienda 2 Norte 660 Talca
11	Desfile Cívico, en Conmemoración de los 125 años de la Comuna de Río Claro.	Jueves 30.05.2024 15:00 hrs	Frontis de la Parroquia Nuestra Señora de la Merced Cumpeo
12	Reunión ampliada de la comisión de Estrategia y Fomento Productivo. Tema: Frutilleros . Invita: Presidente y Comisión de Estrategia	Fecha y hora por definir	Dependencias de INIA , Estación de Villa Alegre.
13	Reunión de comisión ampliada de Estrategia y Fomento Productivo. Tema: Visita a Proyectos aprobados por GORE a INNOVA . Invita: Presidente y comisión de Estrategia	Fecha y hora por definir	Dependencia INNOVA, Camino a San Clemente.



Doña Paola Guajardo, informa "posteriormente pasamos a los Mandatos Retroactivos de la Gobernadora, es solo uno y paso a detallar:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Inauguración Centro Diurno Comunitario "Renacer con Dignidad", San Javier . Invita: Gobernadora Regional del Maule y Alcalde de San Javier.	Miércoles 15.05.2024 12:15 hrs	Dependencias del Centro Diurno Chanquico Sur N° 1124 San Javier.

Se somete a votación la autorización del cometido al que los Consejeros(as) Regionales fueron invitados por parte de la Gobernadora Regional.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Segura, Villar y Villarreal. Se obtiene 01 voto de rechazo, por parte del Consejero Gutiérrez.

El Consejo, de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, acuerda autorizar y ratificar mandato a los Consejeros(as) Regionales del Maule, que hayan asistido y participado en la siguiente actividad:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Inauguración Centro Diurno Comunitario "Renacer con Dignidad", San Javier . Invita: Gobernadora Regional del Maule y Alcalde de San Javier.	Miércoles 15.05.2024 12:15 hrs	Dependencias del Centro Diurno Chanquico Sur N° 1124 San Javier.

Doña Paola Guajardo, indica "el otro tema que se analizó en Comisión, fueron las fechas para realizar las Sesiones del mes de junio, que serían los días martes 04 y martes 18 de junio".

La Gobernadora somete a votación las fechas para realizar las Sesiones Plenarias durante el mes de junio.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Segura, Villar y Villarreal.



Handwritten signature or mark.

El Consejo acuerda celebrar las Sesiones plenarias durante el mes de Junio de 2024, en las siguientes fechas:

- a) Sesión Ordinaria N° 834 : Martes 04 de Junio de 2024**
- b) Sesión Ordinaria N° 835 : Martes 18 de Junio de 2024**

Doña Paola Guajardo, informa "también estuvo presente doña Susan Canales, con quien se revisaron las posibles fechas y lugares para realizar capacitaciones. Serían dos capacitaciones de dos días con pernoctar y el lugar sería la costa, fecha estimada el 25 y 26 de julio".

El Secretario Ejecutivo, agrega "Presidenta, no es una fecha rígida, porque va a depender de todo el proceso de licitación, es una fecha tentativa".

Doña Paola Guajardo, dice "en varios, el Secretario Ejecutivo informa que ya se envió un Oficio al SERVEL, informando el deceso de doña Ivonne Oses, para que pueda designar a su reemplazante".

"También se vio el tema de las Comisiones, ya que en el mes de mayo es cuando se puede realizar algún tipo de modificación en relación al número de Comisiones, número de integrantes y naturaleza. Se somete a votación la cantidad de Comisiones y se ratifica por la cantidad de 08 Comisiones del Consejo Regional. Se somete a votación, siendo aprobada con la abstención del Consejero Hermosilla".

Don Pablo Gutiérrez, expresa "los cambios son bastante vertiginosos en nuestras apreciaciones. Hemos mencionado la opción de crear una nueva Comisión que era de Agricultura, Recursos Naturales y Pesca y creo que no engloba la Comisión de Estrategia la temática del cambio climático, por ejemplo, que son estudios profundos, la Ley de Pesca y sus efectos en la pesca artesanal que se desarrolla en el Maule, el déficit hídrico que tenemos en la región y su impacto en el consumo humano o en la producción agrícola".

"Si políticamente no tienen intenciones de cambiar las Comisiones díganlo, queremos estas presidencias, estamos súper contentos como estamos, no nos van a considerar a nosotros en la creación de nuevas Comisiones que van más allá de las política, porque las Comisiones son permanentes y a lo mejor van a trascender probablemente después que nosotros nos vayamos del CORE, pero no tener en una



Región Agrícola una Comisión Agrícola me parece increíble. Hay temáticas, estudios profundos que no satisface la Comisión de Estrategia, que pase INDAP o no pase es casi intrascendente para la problemática agrícola que estamos enfrentando en la Región del Maule".

"Creo que se debiera dar una vuelta, no fue convocada la Comisión para hablar del tema de las Comisiones, me parece una manera espontánea, lamentablemente yo no pude asistir, pero creo que debería crearse la Comisión, tienen el número suficiente de votos la centro derecha para aprobar al Presidente de la Comisión nueva, no es porque pretendamos tener más Comisiones, eso no lo vamos a pedir, pero en la Región del Maule a mi juicio debe existir una Comisión de Agricultura, Pesca y Recursos Naturales".

Don César Muñoz, añade "el tema no es como lo plantea el Consejero - con el respeto que se merece- todos los temas que nombró están en alguna Comisión, es materia propia de la Comisión llevarlo a un nivel más alto. El cambio climático lo podemos ver en Medio Ambiente, en Estrategia y en muchas Comisiones; pesca, lo ve la Comisión de Estrategia, no es mucho lo que llega. Tampoco hemos analizado cuáles son los rubros de la economía regional que más incide en el PIB Regional, por lo tanto, ponerle nombre por ponerle a veces no es necesario".

"El tomar la Comisión de Estrategia y cambiarle el nombre a agricultura da respuesta a los argumentos que los Consejeros tienen para crear la Comisión de Agricultura. Diferentes son los temas de canalización de agua o de riego, que los tiene la Comisión de Infraestructura".

"Lo planteamos porque en el mes de mayo existe el compromiso de replantearnos la composición de las Comisiones y los nombres. Como en alguna medida estábamos justo en la fecha la Comisión propone hacer este cambio, pero no es más que avanzar. Algunos Consejeros pensamos que no es necesario formar más Comisiones".

"Es una propuesta que el Consejo debiera ver y los argumentos están de sobra para poder hacerlo".



Don Rodrigo Hermosilla, plantea "yo recuerdo que hace unos dos meses atrás, cuando el Consejero Pablo Gutiérrez se refirió a este tema y se produjo una votación, pensé que si bien es cierto en el Consejo pasado yo hice esta propuesta, pero no fue acogida, no voy a hablar más del tema, pero como los políticos nos caracterizamos por decir algo y hacer otra cosa, voy a hacer lo contrario".

"Voy a hablar del tema porque quiero instalar el tema en su justa dimensión, si la propuesta del Consejero Muñoz no es descabellada, pongámosle a la Comisión de Estrategia el nombre de Agricultura y está sancionado el tema, porque los temas de agricultura y de agua se tocan en esta Comisión; pero este Consejo Regional está integrado por sujetos políticos y siempre sostuve que crear la Comisión de Agricultura del Consejo Regional del Maule, es un hecho que tiene que ver con la política".

"Yo he escuchado una cantidad de discursos de personeros vinculados al mundo de la política, incluso nuestra Gobernadora y ese discurso dice que somos una zona eminentemente agrícola. Yo lo he repetido mil veces y todos lo repiten; Parlamentarios, Senadores, Alcaldes y en una zona eminentemente agrícola el Consejo Regional no tiene una Comisión de Agricultura, eso me parece casi descabellado".

"Por eso para quedar tranquilo con mi conciencia lo planteé en el primer Consejo Regional, los Consejeros antiguos se acordarán de que hicimos tremenda parafernalia, trajimos productos del campo a esta mesa, con papas y lechugas, porque quería sensibilizar y si además esa Comisión tiene que hablar de a pesca es porque tenemos 200 kilómetros de costa en la Región del Maule y los pescadores muchas veces han venido aquí y se han creado conflictos que han tenido que llamar a la fuerza pública y venían con los botes por la Ruta 5 Sur a reclamar su derecho".

"Y el tema del agua; esta Comisión tiene dos convenios, uno de embalses y un convenio de Obras Hidráulicas y no tenemos una Comisión que toque el tema, esto tiene que ver con política".

"Termino diciendo, la Región Metropolitana, la Región de O'Higgins, la Región de Ñuble y la Octava Región tienen Comisión y si se trata de que es mucha la demanda, el Consejo Regional de la Sexta Región tiene once Comisiones, no ocho



Handwritten signature or initials.

como nosotros. Como decía el Consejero Juan Valdebenito, aquí venimos a trabajar, una Comisión más o dos más, si le tenemos miedo al trabajo hay que decirlo".

"Me sumo también a lo que decía el Consejero Gutiérrez, nosotros no estamos para decir que nos entreguen la Comisión, se trata de producir el hecho político de crear la Comisión y no hay problema en que la presidan los que tienen mayoría, vamos a tener en ocho meses más un nuevo Consejo Regional, compuesto por otras personas y ahí van a haber otras presidencias".

"En Comisión me abstuve, porque tenía que ser consecuente con lo que había planteado y tampoco iba a desecharlo, por eso no rechacé la propuesta".

Don Igor Villarreal, señala "si bien es cierto políticamente puede ser una señal crear una Comisión nueva, bajo las características de la región, también agregarle modificar el nombre de la Comisión que existe y toca esas temáticas también es otra alternativa. A mí lo que me preocupa no es la cantidad de Comisiones, es que no seamos capaces dentro de las Comisiones de generar temas, si tenemos tanto interés en el área agrícola, de la pesca, de canales, no estemos esperando que nos llegue un oficio para tener tema, porque llegar al Pleno y encontrarnos con que en la Comisión de Estrategia – que es clave para el desarrollo de la región- que no hubo tema, me parece más grave que crear o no otra Comisión".

"Ya es recurrente en otras Comisiones que llegamos al Pleno y no hay tema ¿Por qué no hay tema? Si la región tiene tantas necesidades, o somos nosotros los incapaces de poner temas en la mesa para discutir, convocar, generar y debatir. Creo que tenemos que hacernos una autocrítica también Consejeros, no es solamente crear Comisiones porque quiero o no quiero, si creamos dos o tres Comisiones vamos a tener más Comisiones sin tema, los Presidentes de las Comisiones llegan a trasados o no llegan, pongámonos la mano en el corazón y si estamos trabajando por la región hagámoslo como corresponde".

La Gobernadora Consulta ¿Quieren mantener el número de Comisiones que tenemos, crear otra Comisión o cambiarle el nombre a la Comisión de Estrategia?

El Secretario ejecutivo, indica "hay una propuesta de la Comisión de Régimen Interno, en mantener las ocho Comisiones, la integración de las Comisiones,



Su

mantener el nombre, salvo en la Comisión de Estrategia, que la propuesta es que pasaría a llamarse Comisión de Agricultura, Estrategia y Fomento Productivo".

Don Juan Andrés Muñoz, añade "hay un cambio de integrantes, no sé si lo votamos en el mismo momento".

El Secretario Ejecutivo, dice "la propuesta de la Comisión son estas tres cosas que acabo de leer, yo sugiero que el cambio de integración se vote por separado para no enredar el tema".

La Gobernadora, somete a votación la propuesta de la Comisión de Régimen Interno, en el sentido mantener el número, naturaleza e integración de las comisiones de trabajo interno del Consejo Regional, salvo la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, que se pasa a llamar: Comisión de Agricultura, Estrategia y Fomento Productivo.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 12 votos a favor, que son expresados por los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, Fuentes, Garcés, Garrido, Guajardo, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Segura y Villar. Se obtienen 07 votos de rechazo, por parte de la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. del Río, García, Gutiérrez, Hermosilla, Pavez y Villarreal.

El Consejo acuerda mantener el número, naturaleza e integración de las comisiones de trabajo interno del Consejo Regional, salvo en el siguiente aspecto: Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, se pasa a llamar: Comisión de Agricultura, Estrategia y Fomento Productivo.

Doña Paola Guajardo, señala "la otra propuesta de cambio de integrantes de Comisión. En Comisión de Deporte, sale el Consejero Alamiro Garrido e ingresa el Consejero Daniel Bustos. Comisión de Agricultura, Estrategia y Fomento Productivo, sale el Consejero Daniel Bustos e ingresa el Consejero Alamiro Garrido".

La Gobernadora pone en votación la propuesta de cambio de integrantes de Comisión, de acuerdo a lo señalado en el párrafo anterior.



El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Segura, Villar y Villarreal.

El Consejo acuerda mantener el número, naturaleza e integración de las comisiones de trabajo interno del Consejo Regional, salvo en el siguiente aspecto:

Comisión de Deporte, sale el Consejero Alamiro Garrido e ingresa el Consejero Daniel Bustos.

Comisión de Agricultura, Estrategia y Fomento Productivo, sale el Consejero Daniel Bustos e ingresa el Consejero Alamiro Garrido.

Atendido lo anterior, la nómina de comisiones de trabajo interno del Consejo Regional del Maule queda de la siguiente manera:

I) COMISION DE PRESUPUESTO

- | | | |
|-----|-------------------------------|----------------|
| 1) | Roberto García Parra | Presidente |
| 2) | Cecilia Parham Mucarquer | Vicepresidenta |
| 3) | Juan Andrés Muñoz Saavedra | |
| 4) | Gaby Fuentes Yáñez | |
| 5) | Mirtha Segura Ovalle | |
| 6) | Isabel Margarita Garcés Ureta | |
| 7) | Daniel Bustos Leal | |
| 8) | Igor Villareal Guajardo | |
| 9) | Pablo Del Río Jiménez | |
| 10) | | |

II) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO Y ETICA

- | | | |
|-----|----------------------------|----------------|
| 1) | | Presidente(a) |
| 2) | Paola Guajardo Oyarce | Vicepresidenta |
| 3) | Patricio Lineros González | |
| 4) | Cecilia Parham Mucarquer | |
| 5) | Evelyn Villar Campos | |
| 6) | Alamiro Garrido Cáceres | |
| 7) | Matías Abaca Gómez | |
| 8) | Pablo Gutiérrez Pareja | |
| 9) | Román Pavez López | |
| 10) | Rodrigo Hermosilla Gatica. | |

III) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL

- | | | |
|----|---------------------------|----------------|
| 1) | Patricio Lineros González | Presidente |
| 2) | Roberto García Parra | Vicepresidente |
| 3) | Gaby Fuentes Yáñez | |
| 4) | Evelyn Villar Campos | |
| 5) | Cecilia Parham Mucarquer | |
| 6) | Daniel Bustos Leal | |
| 7) | Matías Abaca Gómez | |
| 8) | Igor Villarreal Guajardo | |



- 6) César Muñoz Vergara
- 7) Daniel Bustos Leal
- 8) Gabriel Rojas Rojas
- 9) Rodrigo Hermosilla Gatica
- 10)

Doña Paola Guajardo, prosigue "el último tema es la propuesta que hizo don Rodrigo Hermosilla, que señala que en memoria de la Consejera Ivonne Oses, Presidenta de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética; propone que la sala de reuniones lleve su nombre: Sala de Comisiones Ivonne Oses Castro. La Comisión, de manera unánime acuerda aprobar la propuesta del Consejero y la placa será financiada por los Consejeros Regionales".

Don Pablo Gutiérrez, expresa "hace muchos años tuvimos la pérdida de otro Consejero Regional don Rolando Rentería Medina, siendo Consejero en ejercicio y acordamos en esa oportunidad que la Comisión se iba a llamar Rolando Rentería Medina. Después de eso nunca más se habló".

"Si vamos a hacer lo mismo con la Consejera Ivonne Oses, yo ni siquiera lo aprobaría, porque los acuerdos son para cumplirlos y siempre se debiera llamar igual, porque cuando se menciona hoy la Comisión de Estrategia no se nombra a don Rolando Rentería y ese es un acuerdo del Consejo Regional, que según veo jamás fue derogado".

"Si tomamos un acuerdo, implementémoslo, yo sería partidario que este salón se llamara Ivonne Oses, esta sala del Consejo Regional, porque ella tenía una gracia, era muy transversal y creo que tenía el cariño de todos nosotros".

Don Rodrigo Hermosilla, indica "estimados Consejeros(as) no me lo tomen a mal, pero jamás pensé ayer cuando me imaginé proponer esto en la Comisión que pudiera generar alguna contravención de ideas. La propuesta es que hay homenajes tangibles e intangibles, el minuto de silencio es valioso, pero como lo señalaba el Consejero no queda en nada, yo proponía un acuerdo tangible y proponía esa sala y no esta, porque esta es ayer de los Intendentes y hoy es la sala de la Gobernadora; pero la sala de trabajo de las Comisiones en la cual fallece nuestra Consejera siendo Presidenta de la Comisión es la sala que está allá".



[Handwritten signature]

"La propuesta que hice fue que esa sala llevara el nombre de la Consejera con una placa que no puede financiarla el Gobierno Regional, nosotros podemos financiarla, que diga: Sala de Comisiones Ivonne Osés Castro. En esa sala ella trabajó durante mucho tiempo presidiendo la Comisión, aquí era una Consejera más y no solamente presidió Régimen Interno, porque durante los diez años presidió otras Comisiones".

"Esa fue mi propuesta que fue aprobada de forma unánime".

Don Roberto García, añade "muy simple Presidenta, ya lo dijo el Consejero Hermosilla, simplemente se deje establecido que la placa será financiada por los Consejeros Regionales".

Doña Mirtha Segura, agrega "yo estoy de acuerdo con lo que dicen los Consejeros Hermosilla y García, me gustaría que fuera una placa sencilla, muy austera, que sea lo que realmente era Ivonne Osés, una mujer simple y sencilla".

"Si fuera posible que ese puesto quedara ahí vacío hasta que terminemos este periodo, en recuerdo de nuestra amiga que estuvo con nosotros, lo propongo, no sé si estarán de acuerdo".

El Secretario ejecutivo dice "reiterar como testigo de lo que ocurrió en la mañana en la Comisión de Régimen Interno, la propuesta que hizo don Rodrigo Hermosilla, que fue avalada en su integridad por don César Muñoz, en el sentido de ponerle el nombre a una sala, no a una Comisión, por eso quería hacer la diferencia con lo que estaba planteando don Pablo Gutiérrez. Porque hay que recordar que las Comisiones se renuevan año a año, por tanto, cuando se le dio el nombre en su minuto a la Comisión con el apellido de algún Consejero eso habría que revisar el acta, pero no quiere decir que la Comisión va a quedar a perpetuidad con ese nombre, sino que cambia año a año, es el acto que se hizo acá de ratificar número, naturaleza y nombre de las Comisiones".

"Acá se está haciendo un acto en que el Consejo Regional está disponiendo de su espacio y está diciendo que, a una parte de ese espacio, que es la sala de Comisiones va a tener un nombre y eso tendrá que modificarse por otro acuerdo de Consejo y claramente tiene carácter de definitivo".



"En cuanto a lo que señala doña Mirtha, decirle que las instituciones deben seguir funcionando y no sé si estaría en la cabeza de doña Ivonne hacer algo así, yo creo que ella hubiese planteado que tiene que venir el reemplazante que tenga que venir y seguir funcionando como se ha funcionado siempre y es lo que creo que debería hacerse más allá de todos los sentimientos que se puedan tener".

"Hay una propuesta de la Comisión en el sentido de colocar una placa a la sala de reuniones donde se reúnen las Comisiones, con el nombre de Sala de Comisiones Ivonne Oses Castro".

Acto seguido, se procede a realizar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Segura, Villar y Villarreal.

El Consejo acuerda colocar una placa a la sala de reuniones donde se reúnen las Comisiones, con el nombre de Sala de Reuniones Ivonne Oses Castro.

El Secretario Ejecutivo, añade "también hay una propuesta de mandar una carta de agradecimiento al Presidente de ANCORE y a don Rodrigo Dinamarca, dando los agradecimientos por haber asistido a los funerales. Si están todos de acuerdo, tendría que ser firmada por la Presidenta del Consejo. ¿Están todos de acuerdo Consejeros?"

Acto seguido, se procede a realizar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Segura, Villar y Villarreal.

El Consejo acuerda enviar una carta de agradecimiento al Presidente de ANCORE y a don Rodrigo Dinamarca, dando los agradecimientos a nombre del Consejo Regional, por haber asistido a los funerales de doña Ivonne Oses Castro.



La Gobernadora, expresa "pasamos a Materias Varias, ofrezco la palabra a los consejeros que deseen plantear algún tema de su interés. Quiero recordarles que son tres minutos cada uno".

Don Rodrigo Hermosilla, expone "en primer lugar, quiero rendir un homenaje a mi Comuna de Linares que cumple 230 años de vida, es una comuna importante en la Región del Maule, que en sus 230 años algo habrá contribuido al desarrollo político, social, económico y cultural de la región. Dos nombres se me vienen a la memoria de muchos, pero que de alguna manera han tenido un gran protagonismo en la historia de Chile; un racionalista laico que dijo: Gobernar es educar y que fue llamado el sabio de América, don Valentín Letelier Madariaga, padre de la educación pública y cuyos restos están descansando eternamente en el Liceo Valentín Letelier, que era la casa quinta de la Familia Letelier Madariaga".

"Don Carlos Ibáñez del Campo, Presidente de la República, que fue reconocido por su tremendo aporte en infraestructura y sobre todo obras de riego a nivel nacional, destacándose de ellas en la región la Laguna del Maule, Túnel del Melado y todas las obras complementarias del Embalse Ancoa".

"Lo segundo, Gobernadora yo no sé y si es así retiro lo dicho, pero yo creo que en algunas oportunidades hemos guardado un minuto de silencio por algunas personas que han fallecido, yo no sé si se hace y si no se hace que se implemente, que se envíe una carta a la familia diciendo que el Consejo Regional del Maule se guardó un minuto de silencio, carta que debe ser firmada por usted y por el Secretario ejecutivo. Tiene sentido que lo hagamos, pero tiene sentido que la familia sepa que el Consejo Regional rindió un homenaje con un minuto de silencio a su familiar fallecido".

"Tercero, necesito que se envíe un documento a la SEREMI de Vivienda y Urbanismo de la Región del Maule, consultando si ese Ministerio tiene interés o ha realizado alguna acción en términos de comprar los terrenos de la ex IANSA de Linares. Lo he escuchado mucho, pero quiero conocer el pronunciamiento del Ministerio si eso es así o no".

Don Matías Abaca, plantea "Gracias Presidenta, como dijo el Presidente de Deportes don Patricio Lineros, quisiera solicitar a la División de Presupuesto o a quien corresponda, el listado de empresas que ejecutan los proyectos de seguridad



en la región, ojalá de los últimos dos o tres años, con el fin de transparentar la gestión que hace el Consejo Regional y sobre todo en este año de elecciones, para ver que las empresas estén cumpliendo técnicamente con las necesidades que piden los vecinos".

Doña Paola Guajardo, dice "solo comentarle Gobernadora, que la Presidenta Aviación La Obra doña Elizabeth Silva, manda a agradecer el apoyo que le presentamos al Campeonato Nacional en Ovalle Serie 35, en el cual ellos pasaron a la semifinal. Enviaron sus agradecimientos por el apoyo recibido por el Consejo Regional y la Gobernadora".

Doña Isabel Margarita Garcés, indica "yo quisiera hacer una consulta sobre unos proyectos que están con RS desde diciembre de la Comuna Sagrada Familia, quiero saber qué pasa con esos proyectos de contenedor de residuos sólidos domiciliarios; reposición de cuatro camionetas y adquisición de un vehículo SUV para la comuna; adquisición de dos camiones tres cuartos departamento de operaciones de la misma comuna".

"Quisiera tener respuesta al respecto Gobernadora, para que la Municipalidad tenga una respuesta de cuando esto va a estar puesto en Tabla, porque se han puesto muchos otros proyectos, pero estos no han llegado al Consejo y van a ser cinco meses".

La Gobernadora, responde "si me permite, doña Mirtha Segura me preguntó lo mismo y quiero darles la respuesta para todos los Alcaldes y Alcaldesas preguntan respecto de los proyectos que están con RS. Hoy día las treinta comunas tienes en promedio entre cinco y diez proyectos en ejecución y ellos lo que necesitan es que nosotros les mandemos el tema del financiamiento y que llamemos a licitación, pero para eso es bueno que ellos ejecuten los proyectos que tienen aprobados. No nos podemos llenar de proyectos en ejecución que no se van cerrando e ir sacando RS si no han ejecutado lo que ya tienen".

"En todo caso, el Alcalde pidió reunión el viernes y ahí le vamos a explicar, pero esto es para los treinta Alcaldes, porque nos pasa mucho que los Alcaldes piden proyectos RS y todavía no sacan de ejecución y no cerramos los proyectos ni siquiera vamos a inauguración de los proyectos pendientes de años anteriores".



Doña Isabel Margarita, agrega "lo que pasa Gobernadora y todos los que son de la Provincia de Curicó, Sagrada Familia no ha dejado de tener problemas con el cambio de Alcalde que hemos tenido, tres Alcaldes en un año. La verdad es que tendía que consultar cuáles son los proyectos que no se han ejecutado, que no se han terminado, como falta una cuota de la Fiesta de la Chicha, entonces también es compleja la situación cuando asan estas situaciones de cambio que son tormentosos para una comuna pequeña, que se tienen que hacer cargo retroactivo de otros Alcaldes".

"Qué bueno que los pueda recibir el viernes, porque me lo habían comentado que estaban solicitando esta reunión con ustedes para entender lo que está pasando".

Don Daniel Bustos, plantea "a mí me gustaría saber en qué está la inversión de Seguridad Pública, hemos aprobado en más de una ocasión compra de vehículos, drones y un sinfín de cosas, si no me falla la memoria aprobados, hace más de un año y no tenemos claridad en qué va esa ejecución, no tenemos claridad cuándo van a llegar los vehículos, cuando los vamos a salir a entregar a las comunas, porque los están esperando desde hace mucho tiempo".

"Espero lleguen mucho antes de lo que va a llegar el helicóptero, porque son muy necesarios y hay comunas que siguen sin vehículos policiales y están aprobados hace más de un año. Si alguien pudiera dar la información, se lo agradecería".

Don Juan Andrés Muñoz, señala "gracias Presidenta, en primer lugar, solicitar a la División de Infraestructura información sobre la ejecución del proyecto de la sede social de la Junta de Vecinos Carlos Condell N°03 de Cauquenes, es un proyecto FRIL y lleva dos años detenida su construcción porque hubo informes aparentemente hay problemas en la construcción, pero que no ha podido ser retomada. Hay una lista enorme de gente a la espera, reuniones que no se han podido hacer, un par de talleres que dejaron de funcionar, porque no se ha podido dar término a la ejecución de esta obra".

"Lo segundo, el problema de seguridad que sabemos que se da en gran parte del país, la región no está ajena a eso, afortunadamente a un nivel inferior a lo



que vemos en otras grandes ciudades, pero no estamos ajenos a que en cualquier momento puedan pasar situaciones complicadas en nuestra región".

"En Cauquenes tenemos una salida poniente, en la Ruta M-50 hacia Pelluhue, un puesto de Carabineros que fue utilizado durante muchos años que se abandonó, pero está ahí, es una especie de puesto de control, que podría ser reutilizado. Mi solicitud es oficiar a Carabineros, para ver si existe la posibilidad de reutilizar o de habilitarlo para que se pueda utilizar".

"Si no se pudiera por alguna razón, la propuesta es que podamos comprar un retén móvil para llevarlo a esa localidad. En ese sector se han construido cerca de 3.000 viviendas, prácticamente una ciudad entera construida en el sector poniente de Cauquenes, que está muy lejos del centro y de la Comisaría actual y los servicios, necesita urgentemente mayor presencia, porque sabemos que eso en cierta forma ayuda y mejora la percepción de seguridad y resuelve muchas cosas".

"Tenemos dos opciones de hacerlo, o retomamos este puesto de avanzada o eventualmente se puede hacer a través de la compra de un retén móvil que el Gobierno Regional podría financiar".

"Oficiar a la General de Séptima Zona policial para evaluar las dos cosas; si es posible reutilizar este puesto de vigilancia que existe en la ciudad o eventualmente la compra de un retén móvil para cubrir esa misma necesidad".

Don Roberto García, señala "gracias Presidenta, el lunes en la noche Alexis Ramírez, de 24 años fue abordado por cuatro delincuentes, donde lamentablemente le quitaron la vida. Fue un hecho que conmovió a muchas familias curicanas, conozco de cerca a sus padres, una familia cristiana, de bien, Alexis estaba terminando su tesis de Administración Pública en la UCM de Curicó".

"Yo sé la empatía que usted y los Consejeros puedan tener en este sentido y los Consejeros más antiguos sé que en algún minuto también han abordado este tema. Si bien es cierto el Servicio Médico Legal depende del Ministerio de Justicia, no me puedo quedar silente porque es una familia que conozco muy de cerca, dice llamarse Ministerio de Justicia y Derechos Humanos".



"Lamentablemente la familia tuvo que esperar muchas horas y sé que a ustedes muchas veces les ha ocurrido esta situación, pero perder a un hijo de 24 años acrecienta el dolor cuando autoridades trabajan con tan poca empatía y sobre todo frente al dolor de perder un ser querido".

"Quisiera ver la posibilidad de poder oficiar al SEREMI de Justicia que nos pueda contar con cuántos médicos legistas cuenta la Región del Maule, para poder contarle a la gente con oficio en mano, yo tengo información, pero quiero tener información formal y oficial, porque no puede ser que familias de la Región del Maule hay cuerpos que han estado tirados incluso hasta por un día".

"Por su intermedio Presidenta quisiera solicitarle tener a bien si podemos acceder a esta información y quisiera solicitar la empatía y solidaridad de los Consejeros(as) frente a este dramático hecho que ha vivido una familia de bien de nuestra Comuna de Curicó y que hoy día lo está pasando tremendamente mal".

Don Alamiro Garrido, expresa "muchas gracia Presidenta, el escuchar a todos los Consejeros cuando hablan de delincuencia como recién lo expuso el Consejero Roberto García, se me produce una cierta dicotomía cuando veo los cierres perimetrales de los clubes deportivos, la entrega de camisetitas, los financiamientos del 8% creo que son el 40% en deporte y el 40% en seguridad, se produce una gran diferencia, porque de alguna manera el deporte abre las oportunidades".

"Me voy a ir específicamente al fútbol, sé que el deporte es mucho más amplio, pero es más masivo, reúne familias es parte de la formación de los niños, genera oportunidades y hoy día vemos como el fútbol amateur, para poder obtener financiamiento tiene que acudir a diferentes sorteos para recaudación, pero el principal negocio es la recaudación por intermedio de la venta de alcohol. Esa es la dicotomía que me produce, porque estamos enseñándoles a los niños un futuro mejor, actividad saludable y una vida sana, pero por otro lado estamos solventando su deporte en base a la droga y al alcohol".

"Por otro lado, tenemos nuestros Consejeros(as), Parlamentarios que se quejan de los niveles de delincuencia y seguimos apostando en colocar más cámaras, mucho más luces y la delincuencia no se controla así. Se controla con arreglar los scanner que están paralizados en las aduanas, desde proteger las fronteras, pero



[Handwritten signature]

también darles la oportunidad a los niños y ver la forma de llegar al Ministerio de Deporte, a los Parlamentarios y articular desde una ley de Deporte, hasta el financiamiento directo que se incluya en el próximo mandato una línea directa al pago de los arbitrajes, porque la justificación del fútbol amateur hoy día es que deben vender alcohol para poder pagarle a los árbitros".

"Es totalmente contradictorio y hoy estaríamos colocando plata en un saco roto, creo que las cosas tienen que buscar siempre la solución. le pido Gobernadora, por su intermedio que pueda actuar y que esto se pueda ejecutar porque creo que este es un beneficio para todos, sin mirar el color político".

Don Pablo Gutiérrez, dice "yo tuve la oportunidad de conocer a doña Ivonne Oses hace más de diez años, éramos camaradas del mismo partido algo había hablado a través de la calidad de militante y después la conocí como Consejera Regional".

"Me pasó algo bien extraño la semana pasada cuando iba a su velatorio y me detuve en la actividad que estaba en el INACAP, que era la Cuenta Pública del MINVU y SERVIU y como que uno la buscaba ahí, inconscientemente uno buscaba donde estaba Ivonne Oses y no la encontré porque evidentemente ya no estaba junto a nosotros".

"Me duele el alma venir al Consejo y no verla, ver esa foto, ver que ya no va a estar presidiendo la Comisión de Régimen Interno que tanto le encantaba. Pensar que la última vez que tuve la oportunidad de cruzar una palabra fue en esa Comisión, pero nunca una despedida, porque todos creíamos que no estaba tan complicada".

"No volver a hablar con ella, no volver a cruzar el saludo, esos retos, tenía una cierta autoridad en mí que yo nunca le contesté mal. Va a ser muy doloroso, para mí en lo particular, la vamos a seguir buscando, sé que hay Consejeros que compartieron con ella también; pero Ivonne tenía un gran sueño en la vida, uno de los tantos sueños y me mostraba lo que salía ir a la ruta de Jesús y me preguntaba si debía hacer ese viaje y le dije que no tenía marido ni hijos y no le tenía que dar explicaciones a nadie, que tomara su plata y cumpliera su sueño, quizás en otra oportunidad no lo



"Ese viaje produjo una especie de reencuentro de ella misma y creo que esa fue la despedida de ella de Dios, de Jesús, los creyentes pensamos que ahí Ivonne encontró a Dios y hoy está en un lugar de privilegio. Que descanse en paz, yo no tuve la oportunidad de despedirme de ella, lo hago acá donde la conocí, con los que compartimos con ella, lo hago en ese asiento que tiene la foto que me genera solo tristeza, pero los que creemos en otra vida después de esta sabemos que nos vamos a volver a encontrar".

"Yo la quise mucho, la respeté mucho y quedará en los canales lo que pasó acá cuando le cambié de puesto y me dijo unas palabras hermosas que no las voy a repetir acá. Esa era Ivonne, con una personalidad fuerte, pero un corazón gigante".

ACUERDOS:

1. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 832, DE FECHA 07.05.2024.
2. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL PROYECTO FNDR CIRCULAR 33, CORRESPONDIENTE AL SUBTÍTULO 31 PARA ETAPA DE EJECUCION, DENOMINADO "CONSERVACION CCBK K-711, K-591. K-579, K-595, COMUNA SAN CLEMENTE. DETALLE DE LO ANTERIOR, SE ENCUENTRA INSERTO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
3. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO, CONFORME INSTRUCTIVO DE FINANCIAMIENTO MEDIANTE ASIGNACIONES DIRECTAS A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2024 DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, ACORDÓ APROBAR LA SIGUIENTE INICIATIVA DE ASIGNACIÓN DIRECTA DE CARÁCTER CULTURAL "CAMPEONATO NACIONAL DE CUECA ADOLESCENTES DEL MAULE 2024", DE LA COMUNA DE SAN JAVIER, CUYO DETALLE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
4. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO CONFORME INSTRUCTIVO DE FINANCIAMIENTO MEDIANTE ASIGNACIONES DIRECTAS A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2024 DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, ACORDÓ APROBAR LA SIGUIENTE INICIATIVA DE ASIGNACIÓN DIRECTA DE CARÁCTER DEPORTIVO "PREPARANDONOS Y COMPITIENDO PARA SER ALBIRROJOS DEL MAÑANA", COMUNA DE LINARES. DETALLE DE LO ANTERIOR, SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
5. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO CONFORME INSTRUCTIVO DE FINANCIAMIENTO MEDIANTE ASIGNACIONES DIRECTAS A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2024 DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, ACORDÓ APROBAR LA SIGUIENTE INICIATIVA DE ASIGNACIÓN DIRECTA DE CARÁCTER DEPORTIVO "UN SUEÑO HECHO REALIDAD CON LA ESCUELA DE FUTBOL DEL CLUB CURANIPE", PELLUHUE, DETALLE DE LO CUAL SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
6. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO CONFORME A INSTRUCTIVO DE FINANCIAMIENTO MEDIANTE ASIGNACIONES DIRECTAS A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS



EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2024 ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE ASIGNACIÓN DIRECTA DE CARÁCTER DEPORTIVO "DEPORTISTAS DEL MAULE AL SUDAMERICANO JUVENIL DE JARATE BOLIVIA 2024", COMUNA DE CURICO, DETALLE DE LO ANTERIOR, SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

7. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO CONFORME A INSTRUCTIVO DE FINANCIAMIENTO MEDIANTE ASIGNACIONES DIRECTAS A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2024 ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE ASIGNACIÓN DIRECTA DE CARÁCTER DEPORTIVO "BASQUETBOLISTAS DEL MAULE AL MUNDIAL FISEC RUMANIA 2024", COMUNA DE TALCA, DETALLE DE TODO LO CUAL SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
8. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO CONFORME A INSTRUCTIVO DE FINANCIAMIENTO MEDIANTE ASIGNACIONES DIRECTAS A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2024 ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE ASIGNACIÓN DIRECTA DE CARÁCTER DEPORTIVO "BUSCANDO UNA MARCA CON EL PARA ATLETISMO", COMUNA DE CAUQUENES, CUYO DETALLE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
9. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO CONFORME A INSTRUCTIVO DE FINANCIAMIENTO MEDIANTE ASIGNACIONES DIRECTAS A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2024 ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE ASIGNACIÓN DIRECTA DE CARÁCTER DEPORTIVO "CDREANDO CAMPEONES PARA CONSTITUCION", COMUNA CONSTITUCION. DETALLE DE LO ANTERIOR, SE ENCUENTRA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
10. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO CONFORME A INSTRUCTIVO DE FINANCIAMIENTO MEDIANTE ASIGNACIONES DIRECTAS A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2024 ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE ASIGNACIÓN DIRECTA DE CARÁCTER DEPORTIVO "EL FUTBOL SE VIVE EN CAUQUENES, TORNEO DE FUTBOL LIGA DE LA AMISTAD 2024", COMUNA DE CAUQUENES. EL DETALLE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
11. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO CONFORME A INSTRUCTIVO DE FINANCIAMIENTO MEDIANTE ASIGNACIONES DIRECTAS A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2024 ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE ASIGNACIÓN DIRECTA DE CARÁCTER DEPORTIVO "CICLISTA MAULINO A COMPETENCIA EN FRANCIA", COMUNA DE CURICO, EL DETALLE DE LA INICIATIVA SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
12. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO CONFORME A INSTRUCTIVO DE FINANCIAMIENTO MEDIANTE ASIGNACIONES DIRECTAS A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2024 ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE ASIGNACIÓN DIRECTA DE CARÁCTER SOCIAL "ATENCION KINESICA NUTRICIONAL Y ADQUISICION IMPLEMENTOS PARA RESIDENTES HOGAR SAN JUAN APOSTOL", COMUNA DE SAN CLEMENTE, EL DETALLE DE LA INICIATIVA SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
13. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INVERSION REGIONAL N° 11, SEGÚN EL DETALLE QUE SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
14. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORAR MANDATO A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, O EN LOS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.



15. POR 18 VOTOS A FAVOR y 01 RECHAZO, EL CONSEJO CONFORME A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA ACUERDA AUTORIZAR Y RATIFICAR LOS COMETIDOS A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES QUE HAYAN ASISTIDO Y PARTICIPADO EN LA ACTIVIDAD QUE FUE CONVOCADA POR LA GOBERNADORA REGIONAL Y CUYO DETALLE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
16. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA CELEBRAR LAS SESIONES PLENARIAS DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2024, EN LAS SIGUIENTES FECHAS: A) SESION ORDINARIA N° 834: MARTES 04 DE JUNIO DE 2024. B) SESION ORDINARIA N° 835: MARTES 18 DE JUNIO DE 2024.
17. POR 12 VOTOS A FAVOR Y 07 RECHAZOS, EL CONSEJO ACUERDA MANTENER EL NUMERO, NATURALEZA E INTEGRACION DE LAS COMISIONES DE TRABAJO INTERNO DEL CONSEJO, SALVO DOS ASPECTOS, QUE ES QUE LA COMISION DE ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO, PASA A LLAMARSE "COMISION DE AGRICULTURA, ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO". Y QUE EL CONSEJERO ALAMIRO GARRIDO DEJA LA COMISION DE DEPORTE Y SOCIAL Y SE INTEGRA A LA COMISION DE AGRICULTURA, ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO. Y EL CONSEJERO DANIEL BUSTOS DEJA LA COMISION DE AGRICULTURA, ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO, PARA INCORPORARSE EN LA COMISION DE DEPORTE Y SOCIAL. EL DETALLE DE LA NUEVA CONFORMACION, SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

Siendo las 20:13 horas y habiéndose desarrollado en su totalidad la Tabla programada, la Gobernadora pone fin a la presente Sesión.



Paulo Soto Garcés
PAULO SOTO GARCÉS
 SECRETARIO EJECUTIVO



Cristina Bravo Castro
CRISTINA BRAVO CASTRO
 PRESIDENTA

CBC/JPSG/pom/nbb.-